



Universidad del Aconcagua

Facultad de Psicología

Tesina de Licenciatura

*“La Inseguridad ciudadana y su
relación con los Trastornos de
Ansiedad.”*

Alumna: *María Eugenia Zambrana*

Director: *Lic. Gustavo Graña*

Noviembre, 2014

Hoja de Evaluación

Tribunal:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesor invitado: Lic. Gustavo Graña

NOTA:

Agradecimientos:

A Dios, por haber iluminado cada uno de mis pasos, y por haber puesto en mi camino personas que fueron de gran compañía durante toda esta etapa.

A mis padres, María Del Carmen y Rubén, por el cariño y el apoyo brindado, por todos los valores que me enseñaron para llegar a ser la persona que hoy soy.

A mi hermana, María Cecilia, por su contención en cada momento que la necesité.

A mis abuelos, Rafael, Martha, Luis y Nelly, quienes con su amor y sabiduría me enseñaron a madurar, para lograr uno de los objetivos de mi vida.

A mis amigos de toda la vida, y a los que me regaló esta hermosa carrera.

A mis ahijados Tomás y Valentino, y a mi sobrino Juan Ignacio, por regalarme sus sonrisas que me fortalecieron cuando más lo necesité.

A mi director de tesina, Lic. Gustavo Graña, por su buena predisposición y orientación, quien con sus conocimientos y su experiencia me permitió llevar adelante este trabajo.

A la Lic. Alejandra Quintero, por su acompañamiento, quien con su tiempo y dedicación colaboró con mi formación personal y profesional.

A cada una de las personas que colaboró con mi investigación.

¡Muchas Gracias!

RESUMEN

Entre los derechos humanos básicos, reconocemos la seguridad como un aspecto que en la actualidad despierta preocupación personal, institucional y social por su deterioro, debido a diversos factores asociados a la realidad que se está viviendo.

En el presente trabajo de investigación se realiza un recorrido respecto a los orígenes de la delincuencia, teniendo presente investigaciones realizadas por distintos autores referentes de la Psicología Jurídica, y la Criminología, además los mismos serán de gran utilidad para desarrollar aquellos conceptos relacionados con los objetivos de la investigación. La misma será llevada a cabo desde el enfoque cognitivo- conductual.

A partir del análisis de dicho fenómeno social, se pretende explorar su posible relación con los trastornos de ansiedad, en la muestra de personas que han sido parte de la investigación.

Dentro de la investigación cuantitativa se trabajó con una muestra intencional, de sujetos víctimas y no víctimas de la inseguridad, el tipo de estudio es exploratorio- descriptivo.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron una encuesta de tipo cerrada y un Cuestionario de Inseguridad Urbana (CIU).

ABSTRACT

Among the basic human rights, recognize security as an aspect that currently awake individual, institutional and social concern about deterioration due to various factors associated with the reality we are living.

In the present research regarding the origins of crime a journey is performed, taking into account research by different authors concerning the Legal Psychology and Criminology, besides, it will be useful to develop those concepts related to the objectives research. It will be held from the cognitive-behavioral approach.

From the analysis of this social phenomenon is to explore its possible relationship to anxiety disorders in the sample of people who have been part of the investigation.

In quantitative research we worked with a purposive sample of subjects victims and non-victims of insecurity, type of study is descriptive- exploratory.

The research techniques used were a survey of closed type and Urban Insecurity Questionnaire (UIQ).

ÍNDICE

Hoja de Evaluación.....	3
Agradecimientos.....	4
Resumen.....	5
Abstract.....	6
Índice.....	7
Introducción.....	12

PRIMERA PARTE: Marco Teórico

CAPÍTULO I: “LA DELINCUENCIA”

Antecedentes Históricos.....	16
Explicación de la Delincuencia.....	17
Posibles factores asociados a la Delincuencia.....	20
Factores genéticos.....	20
Factores familiares.....	21
Factores ambientales- relacionales.....	21
Factores sociales.....	22
Factores económicos.....	22
Características de Personalidad del delincuente.....	23

CAPÍTULO II: “SEGURIDAD E INSEGURIDAD CIUDADANA”

Concepto de Seguridad Ciudadana.....	26
Concepto de Inseguridad Ciudadana.....	27
Violencia delictiva y Violencia estructural.....	28
Percepción de inseguridad.....	30
Victimología.....	32
Concepto de víctima.....	32
Víctimas directas.....	33
Víctimas indirectas.....	33
Victimización.....	33
Victimización Primaria.....	34
Victimización Secundaria.....	34
Victimización Terciaria.....	34
Delito.....	35
Miedo al delito.....	36
Tipos de delitos.....	37
¿Cómo influyen los medios de comunicación?.....	38

CAPÍTULO III: “CONSECUENCIAS DE LA DELINCUENCIA EN LAS PERSONAS”

Daño psicológico.....	42
Secuelas emocionales y psicofísicas.....	43
Ansiedad normal.....	44
Ansiedad patológica.....	45
Trastornos de Ansiedad.....	45
Crisis de angustia.....	45
Trastorno obsesivo- compulsivo.....	47
Trastorno por estrés postraumático.....	48
Trastorno por estrés agudo.....	51
Trastorno de ansiedad generalizada.....	52

CAPÍTULO IV: “¿QUÉ HACER FRENTE A ESTA PROBLEMÁTICA SOCIAL?”

Afrontamiento.....	56
Medidas de Prevención.....	61

SEGUNDA PARTE: Marco Metodológico

CAPÍTULO V: “METODOLOGÍA DE TRABAJO”

Objetivos y Preguntas de investigación.....	65
Tipo de Metodología.....	66
Muestra y Procedimiento metodológico.....	66
Instrumentos utilizados.....	67

TERCERA PARTE: Presentación y análisis de resultados

CAPÍTULO VI: “PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS”

Resultados obtenidos del Cuestionario (CIU).....	70
Resultados obtenidos de la Encuesta.....	84

CAPÍTULO VII: “DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS”

Discusión de Resultados.....	88
Conclusiones.....	91
Anexos.....	92
Bibliografía.....	100

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, se ha venido produciendo un fuerte incremento de la inseguridad ciudadana, en la provincia de Mendoza. Precisamente en el departamento Gral. San Martín, esta problemática se ha hecho visible a través del notable aumento en hurtos y robos, muchos de estos acompañados de violencia y agresividad.

A partir de la búsqueda de información pertinente al tema a trabajar, se encuentran datos referidos a las posibles causas de la delincuencia, la misma estaría relacionada a las condiciones socioeconómicas existentes. El deterioro económico en los diversos países ha traído como consecuencia dificultades en el sistema de mercado, provocando el desarrollo de un profundo proceso de desintegración social, caracterizado por el creciente deterioro de las condiciones de vida de las personas, el desempleo, la ruptura de lazos de solidaridad, y la conformación de sectores sumergidos en una situación de vulnerabilidad y marginación. Estos factores provocarían la desigualdad entre los estratos de la sociedad, generando efectos psicológicos y sociales en los delincuentes, tales como sentimientos de inferioridad, menosprecio, estrés psicosocial, resentimiento y falta de respeto, siendo estos algunos de los disparadores de las principales causas de la conducta violenta y la agresividad que manifiestan al momento de cometer sus delitos.

Una de las principales consecuencias del aumento de la delincuencia, ha sido el incremento de la sensación de miedo de ser víctima de algún acto delictivo. El miedo a ser víctima de un delito, está vinculado al tema de la percepción de la inseguridad y al concepto de seguridad ciudadana.

Además, la gravedad del fenómeno delictivo, ha generado diversos cambios en el estilo de vida de las personas, quienes en ocasiones han elaborado diferentes estrategias para enfrentarse a este problema y así disminuir las probabilidades de convertirse en víctimas. Por otro lado, los que han sido víctimas directas de algún delito posiblemente

presenten algunas reacciones psicológicas, desde leves hasta severas, dependiendo del tipo y de las condiciones del suceso.

El presente trabajo se abordará y desarrollará desde el modelo cognitivo-conductual. Dicho paradigma se fundamenta en la integración de la acción, emoción y cognición de cada ser humano, siendo mutuamente influyentes, dentro de una estructura de personalidad formada por condiciones ambientales, y biológicas tanto históricas como actuales, siempre teniendo presente los efectos que tiene la conducta en la retroalimentación del individuo con su medio ambiente.

El trabajo se ha organizado en tres partes:

La **primera parte** está destinada al Marco Teórico, el cual consta de cuatro capítulos, referidos a la investigación planteada.

En la **segunda parte** se desarrolla el Marco Metodológico en el cual se enmarca el trabajo, aquí se especifica el tipo de estudio, las muestras utilizadas, los objetivos y los instrumentos de recolección de datos (entrevista y cuestionario).

Por último, en la **tercera parte** se presentan y analizan los resultados, exponiendo las conclusiones a las que se ha arribado.

PRIMERA PARTE:
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

“LA DELINCUENCIA”

*“La abundancia del rico excita la indignación del pobre imprudente,
y la necesidad y la codicia le impelen a invadir posesiones del otro.”*

Adam Smith

La Riqueza de las Naciones, Libro V, Cap. I, Parte II, página 24

Ediciones Orbis, 1983

LA DELINCUENCIA

Antecedentes Históricos

La creciente centralidad que en las últimas décadas adquirió el problema de la inseguridad en Argentina, al igual que en el resto de América Latina, está vinculada con los procesos regresivos iniciados en los noventa como consecuencia de la aplicación de políticas neoliberales. El cambio en el modelo de acumulación supuso una serie de reformas estructurales que consistieron, principalmente, en la apertura de la economía, la privatización de empresas públicas y la desregulación de los mercados. Tales reformas provocaron profundos cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales, las cuales, sumadas a las sucesivas crisis económicas, acentuaron los procesos de segmentación y exclusión social, aumento de la pobreza y del desempleo, e incremento en las tasas de delitos.

Como lo señala Máximo Sozzo (2000), la inseguridad comienza a ser entendida prioritariamente en relación con la criminalidad de la calle; es decir, vinculada con delitos contra las personas y contra la propiedad.

En este contexto, y principalmente a partir de la crisis del Estado de bienestar, se advierte un proceso de transformación tanto de las funciones como de las responsabilidades y competencias estatales en materia de seguridad.

Se considera que la delincuencia es un fenómeno específico y agudo de desviación e inadaptación, en este sentido la delincuencia es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive, como una realidad exclusivamente individual; sin embargo, en la actualidad la gran mayoría de los criminólogos sostienen que la delincuencia es un fenómeno estrechamente vinculado a cada sociedad en particular y refleja las principales características de la misma, por lo que, si se quiere comprender el fenómeno de la delincuencia es necesario conocer la sociedad con sus funciones y disfunciones.

Herrero Herrero (1997) señala a la Delincuencia como *“un fenómeno social constituido por el conjunto de las infracciones contra las normas fundamentales de convivencia, producidas en un tiempo y lugar determinado”*. (p. 225)

Explicación de la Delincuencia

En términos psicológicos los comportamientos delictivos implican la interacción entre pensamientos y elecciones, emociones, recompensas, rasgos y perfiles de personalidad, el aprendizaje y los procesos de socialización, creencias y actitudes, atribuciones y expectativas, entre otros factores. Por esta razón, es importante reconocer que el origen de las conductas antisociales y/o delictivas es de tipo multifactorial y que una sola explicación no será suficiente para comprender este fenómeno.

Según los doctores Redondo-Illescas y Andrés-Pueyo (2007), las diferentes explicaciones psicológicas de la delincuencia que tienen apoyo científico se pueden resumir en cinco principales proposiciones. Estas son: 1) La delincuencia es una conducta aprendida. 2) Existen rasgos y características individuales que predisponen al delito, 3) Los delitos constituyen reacciones a vivencias de estrés y tensión, 4) La delincuencia como el resultado de la ruptura de los vínculos sociales, y 5) El origen y mantenimiento de las conductas delictivas se relacionan con el desarrollo, especialmente durante la infancia y la adolescencia.

1. La delincuencia es una conducta aprendida.

Esta explicación se fundamenta en la teoría del **aprendizaje social**, que es considerada por muchos la explicación más completa de la conducta delictiva. Según este enfoque el ser humano adquiere formas de pensar, sentir y actuar por medio del aprendizaje (Rodríguez-Arrocho, 1991). En otras palabras, el ser humano aprende a comportarse a través de sus experiencias o al observar las experiencias de otras personas.

Albert Bandura es el teórico más prominente del acercamiento del aprendizaje social. Este enfatiza en que los seres humanos aprendemos a través de la interacción social con otras personas mediante el modelaje y la imitación.

No obstante, otros procesos mentales entran en juego para determinar si imitaremos o no una conducta. Entre estos, el pensamiento, el juicio, las expectativas y los valores (APA, 2007). Lo que valoramos, o consideramos reforzante, es decisivo para determinar nuestra conducta. Las conductas que producen los resultados que más valoramos son las conductas que trataremos de llevar a cabo.

Los postulados de Bandura pueden observarse en la explicación de la delincuencia desde el aprendizaje social formulada por Akers y Sellers (2004). Estos consideran que en el comportamiento delictivo intervienen cuatro mecanismos: 1) la asociación con personas que muestran hábitos y actitudes delictivas, 2) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito, 3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos delictivos, 4) la imitación de modelos pro-delictivos. Estos mecanismos interactúan entre sí para producir el comportamiento delictivo tanto en jóvenes como en adultos.

2. Rasgos y características individuales que predisponen al delito.

Esta explicación plantea que existen ciertas características biológicas y/o psicológicas que predisponen a las personas a manifestar comportamientos antisociales/delictivos. Por ejemplo, investigaciones biopsicológicas plantean que existe una asociación entre la conducta delictiva y algunos factores neurobiológicos como con lesiones cerebrales, baja actividad del lóbulo frontal, baja activación del Sistema Nervioso Autónomo y una respuesta psicogalvánica reducida, entre otros factores. Algunas de las características psicológicas también han sido relacionadas con las conductas delictivas entre estas; baja inteligencia, hiperactividad, alta impulsividad, predisposición a la búsqueda de sensaciones y tendencias al riesgo, baja empatía, alta extraversión y locus de control externo.

Una de las perspectivas psicológicas actuales sobre las diferencias individuales y el delito es la teoría de la personalidad de Eysenck (Eysenck, 1985; Eysenck y Gudjonsson, 1989).

Esta plantea que el comportamiento y la personalidad son producto de la interacción entre elementos biológicos y ambientales (Schmidt, et al 2010).

3. Los delitos constituyen reacciones a vivencias individuales de estrés y tensión.

Esta explicación sostiene que existe una conexión entre las vivencias de tensión y la propensión de las personas a cometer delitos violentos. Según este acercamiento muchos delitos violentos como homicidios, violencia doméstica, agresiones sexuales, entre otros, son perpetrados por individuos que experimentan sentimientos de ira, venganza, apetito sexual, ansia de dinero y desprecio hacia otras personas. La hipótesis psicológica de la **frustración-agresión** establece que la frustración conduce a la agresión. En esta misma línea la **teoría general de la tensión**, en el campo de la criminología moderna, establece que existe una relación entre el estrés y el delito, que comienza cuando el individuo es objeto de diversas fuentes de tensión que generan emociones negativas como la ira, siendo las conductas delictivas una posible acción en contra de las fuentes de tensión. Una vez emitida la conducta en contra de la fuente de tensión, la misma se alivia y la conducta se incorpora como mecanismo para lidiar con tensiones futuras.

4. La implicación en actividades delictivas es el resultado de la ruptura de los vínculos sociales.

En este caso se plantea que a menor son los lazos emocionales con las personas y la sociedad, mayor es la implicación de un sujeto en actividades delictivas. La **teoría de los vínculos sociales de Hirschi** plantea que existe una serie de contextos principales en los que los jóvenes se unen o vinculan a la sociedad. Se vinculan mediante la familia, la escuela, el grupo de amigos y las normas de acciones convencionales como las actividades recreativas o deportivas. Esto se logra mediante el apego o lazos emocionales de admiración e identificación con otras personas, el compromiso con los objetivos sociales, la participación del joven en actividades sociales positivas (en la escuela, la familia, el trabajo) y las creencias favorables a los valores establecidos, y contrarias al

delito. La ruptura de estos mecanismos de vinculación a la sociedad produce la conducta antisocial o delictiva.

5. El origen y mantenimiento de las conductas delictivas se relacionan con el desarrollo, especialmente durante la infancia y la adolescencia.

Este acercamiento enmarca la línea actual de análisis psicológico sobre la delincuencia, que se denomina la **criminología del desarrollo**. Esta criminología del desarrollo se orienta al estudio de la evolución en el tiempo de las carreras delictivas. En otras palabras, la criminología del desarrollo o carreras delictivas concibe la delincuencia en conexión con las distintas etapas vitales por las que el individuo pasa, en especial la infancia, adolescencia y juventud.

Posibles factores asociados a la Delincuencia

Los estudios criminológicos realizados señalan la multicausalidad del fenómeno de la delincuencia. ¿Qué es lo que hace que un sujeto delinca?, a partir de esta pregunta se describirán brevemente cada uno de los factores implicados, pero es importante mencionar que están estrechamente relacionados entre sí.

Factores genéticos

Según un estudio realizado en Nueva Zelanda, en un pueblo llamado Dunedin, miles de individuos fueron estudiados desde su nacimiento hasta los veinte años. Lo que encontraron fue que podían identificar una mutación genética, un gen anormal que tenía alguna relación con la predisposición a cometer actos de violencia, pero sólo si en su infancia también el individuo había sido víctima de graves abusos. En otras palabras, un niño con este gen anormal no sería más propenso que otros de ser violento y, de hecho tenían realmente una tasa de violencia más baja que las personas con genes normales, siempre que no fueran maltratados de niños.

Factores familiares

La familia representa el “núcleo de socialización” más importante para el niño, para lo cual se requiere que actúe de manera integrada, cumpliendo sus funciones de reproducción,, protección y socialización, contribuyendo positivamente al desarrollo evolutivo del infante, generándole seguridad, autonomía, empatía, para así permitirle favorecer la adaptación a la calidad de las relaciones sociales.

Existen grupos familiares portadores de “indicadores de desajuste social”. Se hallan distintas causas en la familia del sujeto con antecedentes delictivos, algunas de estas son: rechazo parental, ausencia de figura paterna, falta de atención en su infancia (abandono físico o emocional), carencia de herramientas afectivas, cognitivas y conductuales, esto trae aparejado déficit en la comunicación intrafamiliar, dificultad paterno- materna de asumir su rol con autoridad; también pueden hallarse conductas delictivas o adictivas (alcoholismo).

Factores ambientales- relacionales

La escuela, es el lugar donde los jóvenes aprenden pero también es el escenario en donde se entrenan para las relaciones sociales por medio de la exposición a variadas normas, reglas y costumbres del contexto escolar (Angenent & Man, 1996). Este contexto es importante y tiene gran influencia para el desarrollo social e individual de los adolescentes; allí se adquieren y se pueden mantener patrones de aprendizaje de diferentes comportamientos, entre ellos conductas antisociales y delictivas (Lotz & Lee, 1999).

El psiquiatra James Gilligan menciona que *“la violencia no es universal, no está simétricamente distribuida a través de la raza humana. Existe una enorme variación en la cantidad de violencia en diferentes sociedades”*.

Factores sociales

Es importante tener en cuenta el rol que desempeña el contexto sociocultural al que pertenece el sujeto, ya que el mismo influye en su comportamiento antisocial y delictivo. Para comprender el desarrollo humano, se debe tener en cuenta su naturaleza "bio- psicosocial", la cual afirma que la biología de los seres humanos depende en gran medida de la interacción con su entorno social y psicológico.

El psiquiatra e investigador Daniel Siegel, de la Universidad de California, Los Ángeles, acuñó la frase "Neurobiología Interpersonal", quiere decir que el modo en que funciona nuestro sistema nervioso depende en gran medida de nuestras relaciones personales, en primer lugar con quienes nos cuidan, en segundo lugar aquellas personas influyentes en nuestras vidas y en tercer lugar, con toda nuestra cultura.

Factores económicos

El mayor proveedor de violencia, crimen, pobreza, y maltrato, el generador más grande de neurosis social y personal, la fuente más grande de parálisis social que nos detiene de movernos hacia nuevas metodologías de salud personal, sostenibilidad global no es algún gobierno o legislación corrupta, no es una falla de la naturaleza humana, sino que es el sistema Socio- Económico en sí.

La pobreza, se trataría desde un punto de vista económico, como ingresos bajos o carencias materiales. A través de los estudios revisados, se puede observar el planteo de una relación positiva entre pobreza y delincuencia, es decir, la existencia de pobreza aumentaría la probabilidad de delinquir.

Otro aspecto a tener en cuenta es la inequidad, muchos estudios se basan en la desigualdad de ingreso, esto se puede explicar a partir de nuestra sociedad actual, ya que la misma tiene como mecanismo de integración el consumo y las personas para consumir deben tener dinero. Si existe desigualdad de ingreso, es evidente que unas personas tendrán más y mejor acceso a los bienes que otras. A partir de la bibliografía consultada, se observó que ante un aumento de la desigualdad se produciría un aumento de la

delincuencia, pero no sólo por la necesidad de sobre-vivencia, sino también por la necesidad subjetiva de acceder a un determinado nivel de valoración social.

Con respecto al desempleo, se puede señalar que ante el aumento del mismo, aumenta la tasa de delitos. Ya que la desocupación significaría menos oportunidades de trabajo legal, por lo tanto mayor oportunidad para la actividad ilegal.

En cambio, una Economía basada en Recursos¹ se interesa por la sociedad, considerando su bienestar social y humano. Si como sociedad, lográramos adoptar la actitud de tratar la violencia como un problema de salud pública y medicina preventiva, en vez de un “mal” moral, realmente conseguiríamos reducir el nivel de violencia, en lugar de estimularlo, como se hace actualmente.

Características de personalidad del delincuente

La Psicología trata de averiguar, de conocer qué es lo que induce a un sujeto a delinquir, qué significado tiene esa conducta para él, por qué la idea de castigo no lo atemoriza y le hace renunciar a sus conductas criminales. La tarea psicológica consiste en aclarar su significado en una perspectiva histórica-genética.

Un análisis completo y exhaustivo del hombre delincuente requiere de por sí un trabajo interdisciplinario, un trabajo que permita la exposición del hábitat de los individuos: de su familia, de su cultura con sus diferentes aspectos de sus procesos de endoculturación, educación, enseñanza y organización social, de sus estructuras políticas, de su religión y de su arte.

Cuando encaramos el estudio del delincuente que es siempre estudio de este delincuente concreto y de esta conducta delictiva concreta, debemos tener presente que

¹ **Economía Basada en Recursos:** es aquella en la que no se usa el dinero para resolver los problemas, sino los recursos disponibles. Para ello, es necesario que todos los recursos naturales, conocimientos y tecnologías en el mundo sean declarados patrimonio común de toda la humanidad. Esta economía busca eliminar el mayor trabajo humano posible mediante la automatización, aprovechando al máximo los avances científicos y tecnológicos. Lo que importa es satisfacer las necesidades humanas, no obtener ganancias económicas.

nos encontramos con una persona que ha evolucionado en un medio con una determinada configuración socio-económica y cultural, que tiene una historia individual nunca idéntica a la de otros individuos que pertenecen al mismo medio, que ha sintetizado de una manera personal sus experiencias vitales, que tiene un modo particular de conectarse con la realidad histórico-social y con su situación existencial y que su conducta emerge de esa situación, expresa su personalidad y su modo particular de conexión con la realidad. (Hilda Marchiori, 2004, p.2).

Entre los rasgos que Garrido Genovés (1997) cita como características de los jóvenes delincuentes tenemos los siguientes:

- Impulsivos
- Con afán de protagonismo
- Fracaso escolar
- Consumidores de drogas
- Baja autoestima
- Familia desmembrada
- Clase baja
- Faltos de afectividad
- Agresivos
- Sin habilidades sociales
- Poco equilibrio emocional
- Inadaptados
- Frustrados

CAPÍTULO II

“SEGURIDAD E INSEGURIDAD CIUDADANA”

*“Solemos reaccionar bien ante la emergencia,
pero no ante las causas que terminan provocándolas.”*

Paul Ehrlich

Concepto de Seguridad Ciudadana

Desde una perspectiva amplia, la seguridad se relaciona con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores, tanto psicosociales como asociados al desarrollo urbano. La seguridad se vincula con los valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, sus libertades económicas, políticas y sociales. Depende así de condiciones jurídicas, sociales y culturales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y la sociedad en su conjunto.

²Nos referimos a la seguridad no sólo respecto de la necesidad de no ser víctima de delitos sino también a la garantía de gozar de la vigencia de un Estado Constitucional de Derecho que asegure un nivel mínimo y digno de desarrollo en las necesidades básicas de los ciudadanos (Pierini, 1997, p.21-30).

Por tales razones, el marco disciplinario del tema se aborda desde la perspectiva de los Derechos Humanos, en ideas que las Naciones Unidas refieren en cuanto seguridad humana como "...el derecho que tienen las personas, las comunidades y las regiones de vivir seguros y de prosperar en paz..." (Domínguez, 1999, p.7-37).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo pone la seguridad humana en directa relación con el desarrollo global de la sociedad y, desde esta perspectiva, se asocia con cambios y condiciones sociales, políticas, culturales y económicas. Se destaca la relevancia de diversas dimensiones y niveles de la seguridad, en especial el carácter subjetivo vinculado a la calidad de vida, la dignidad humana en términos de libertad, de acceso al mercado y las libertades sociales.

² Vuanello, Roxana (2003). *Exploración sobre el sentimiento de inseguridad en víctimas de delitos contra la propiedad*. Capítulo Criminológico Vol. 31, Nº 1, Enero-Marzo 2003, 73-97.

Concepto de Inseguridad Ciudadana

La inseguridad ciudadana surge y se define en la actualidad como un fenómeno y problema social en sociedades que poseen un diverso nivel de desarrollo económico, múltiples rasgos culturales y distintos regímenes políticos.

³El grado en que un acontecimiento es estresante viene determinado por una confluencia de factores personales y situacionales. Por ello se hace importante ubicar los elementos socio-culturales que definen el contexto actual.

El modelo económico tiene mucho que decir, como escenario donde se plantea el problema de la inseguridad, acerca de cómo sus mecanismos de producción de riquezas generan en un porcentaje alto de la población un elevado índice de segregación, donde se constituyen sectores en los cuales la única globalización es la miseria y la violencia.

La prolongada situación de cesantía, desocupación, subempleo, disminución de ingresos y pérdida de los servicios de seguridad social producen graves consecuencias estructurales sobre las familias y las comunidades.

Esta creciente vulnerabilidad social constituye un ambiente propicio para el aumento de la delincuencia y como corolario de la inseguridad urbana.

El autor Juan S. Pegoraro, distingue dos tipos de inseguridad: la *inseguridad objetiva*, o sea la probabilidad de ser víctima de un delito, probabilidad que debe relacionarse con el tipo de delito y con variables como edad, género, vivienda, trabajo,

³ Vuanello, Roxana (2003). *Exploración sobre el sentimiento de inseguridad en víctimas de delitos contra la propiedad*. Capítulo Criminológico Vol. 31, Nº 1, Enero-Marzo 2003, 73-97.

rutinas personales, pertenencia a una clase o sector social, etc. La consideración de estas variables puede establecer con cierto grado de objetividad, la probabilidad de ser víctima de determinado tipo de delito, que no necesariamente se refleja en el *miedo a ser víctima de un delito* que manifiestan los entrevistados y que se denomina *inseguridad subjetiva* producto de la construcción social del miedo asociado a diversos factores, en especial las noticias escritas o visuales recogidas por los medios de comunicación.

Violencia delictiva y Violencia estructural

La fuente de inseguridad urbana es la que genera la violencia delictual.

Según estadísticas nacionales, se observa un consenso generalizado acerca del creciente uso de la violencia que presenta las acciones delictivas, generando esto un daño físico y sobretodo un sentimiento de inseguridad en la población al verse expuesta en cualquier momento a un acto violento en contra de su persona o sus bienes.

Se define violencia delincencial o delictual a la instigada o relacionada con las acciones delincuenciales, entre cuyos motivos se encuentran los diversos tipos de robo, e intentos de atraco, incluyendo el fallecimiento de víctimas como de victimarios, las provocadas por drogas, los despojos de armas, la acción policial- militar, etc.

Cabe destacar dos conceptos implicados en esta temática, la agresividad y la violencia, que con frecuencia se utilizan como sinónimos, no siéndolo, pero que están relacionados. La agresividad es una conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos y que, asimismo cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos. La violencia es agresividad, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina.

⁴El término violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa. La violencia estructural remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad (normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad u otros) en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social.

Este tipo de violencia tiene como causa los procesos de estructuración social (desde los que se producen a escala de sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales) y no necesita de ninguna forma de violencia directa para que tenga efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas (Galtung, 1996).

A modo de conclusión, se presentan algunas ideas principales sobre la violencia estructural:

- Se refiere al daño potencialmente evitable en el que a pesar de que no existe un actor identificable que provoca la violencia, éste es explicable a partir de estructuras sociales que producen distribuciones inequitativas del poder y de los recursos (Weigert, 1999).

- El daño al que se hace referencia se produce en las personas y más concretamente en la satisfacción de sus necesidades humanas básicas.

⁴ La Parra, Daniel y Tortosa, José María (2003). *Violencia estructural: una ilustración del concepto*.

Percepción de inseguridad

A partir de las encuestas que se han realizado, y de las opiniones que las personas han expresado sobre el tema de investigación planteado, se percibe un aumento de la violencia.

Becerra (2005), define a la percepción de la inseguridad, como un complejo entramado de actitudes que otorgan una idea de la situación que guardan las posibilidades particulares de un individuo de ser victimizado o el riesgo que corre al estar en lugares y situaciones consideradas por él, como peligrosas y la posición en la que se ubica el sujeto respecto a su entorno independientemente de las condiciones delictivas “reales” u “objetivas”.⁵

La percepción de la inseguridad se compone de dos factores, uno objetivo y otro subjetivo. El componente objetivo se puede definir como la inseguridad real existente en la comunidad. Es un conjunto de actitudes que otorgan una idea de la situación que guardan las posibilidades particulares de un individuo de ser victimizado o el riesgo que corre al estar en lugares y situaciones consideradas por él, como peligrosas y la posición en la que se ubica el sujeto respecto a su entorno independientemente de las condiciones delictivas reales. El componente subjetivo, es la sensación de inseguridad y es una variable esencialmente psicológica (González, Plasencia, 2002) por lo que es un punto muy vulnerable y susceptible, es lo que genera la actitud favorable o desfavorable de la persona ante determinados hechos⁶.

Es importante plantearse la relación entre la delincuencia y la reacción social. En la actualidad, no se puede dejar de observar y evaluar las consecuencias provocadas por

⁵ Álvarez Díaz de León, Germán. *Factores psicológicos de la percepción de inseguridad*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo (2013).

⁶ Álvarez Díaz de León, Germán. *Factores psicológicos de la percepción de inseguridad*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo (2013).

el crecimiento de hechos delictivos, que se reflejan en la percepción de la gente por el malestar que producen. A partir de esto, surge un sentimiento generalizado en el cual los ciudadanos perciben que las instituciones a las cuales en general respetan, no les están dando protección a sus vidas, ni garantías a sus actividades diarias, ni seguridad a sus bienes. Este es el sentimiento de inseguridad que se manifiesta.

Sentir la inseguridad es uno de los problemas más preocupantes en cuanto genera miedo a ser víctimas de la violencia, apoderándose del imaginario colectivo, lo que desencadena respuestas individuales y grupales muy diversas.

La Lic. Roxana Vuanello en uno de sus trabajos “Exploración sobre el sentimiento de inseguridad en víctimas de delito contra la propiedad”, cita el informe de 1998-2000 de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) sobre el panorama social de América latina donde expresa que existe una percepción de inseguridad ciudadana cada vez más generalizada que tiene una base real en el aumento de los hechos delictuales y de violencia, pero que también ha sido incentivada por la amplia cobertura de los medios. La violencia tiene múltiples causas y dimensiones, en las que confluyen circunstancias individuales, familiares y sociales que inciden en los patrones de conducta doméstica y social. Los procesos de rápida modernización y mercantilización que provocan incertidumbre, así como los efectos de la exposición a la violencia en los medios de comunicación de masas y los períodos de posguerra registrados en varios países configurarían un contexto social propicio para la acentuación de la inseguridad ciudadana. Es probable que esta situación se agrava, como consecuencia de la desconfianza en los controles institucionales y la sensación de que hay un recrudecimiento de la corrupción. (Vuanello, 2003, p.81-82).

Hilda Marchiori, señala que la sensación de inseguridad se acentúa debido a que la víctima no recibe la atención, información y respuesta adecuada a su grave situación individual, familiar y social. También agrega, que la inseguridad está vinculada a dos

aspectos: desprotección institucional en la población (sentida por la víctima en forma generalizada)

Victimología

La autora Hilda Marchiori, en su libro “Criminología”, menciona el concepto de victimología dado por Emilio Viano, quien la define como una disciplina que surge en décadas recientes y considera los estudios y respuestas Asistenciales y Preventivas para las personas que sufren el delito. Su objeto lo constituye el estudio científico de las víctimas de delito.

Para Mendelsohn, el objetivo fundamental de la victimología es lograr que haya menos víctimas en todos los sectores de la sociedad. Esta disciplina debe buscar métodos para reducir los elementos perjudiciales de la situación y disminuir la gravedad y la magnitud de las consecuencias del delito.

La victimología, desde la perspectiva de una Criminología, atiende a la víctima, es decir a la persona que padece un sufrimiento físico, emocional y social a consecuencia de la violencia, de una conducta delictiva, de una conducta agresiva antisocial⁷.

Concepto de víctima

Naciones Unidas señala que se entenderá por víctima a las personas que, individual o colectivamente hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación

⁷ Marchiori, Hilda. (1990). *La víctima del delito*.

penal vigente en los Estados Miembros incluida la que proscribe el abuso de poder. (Marchiori, 1990).

La Asociación Vasca de Criminólogos, distingue dos tipos de víctimas:

Víctimas directas

Lo que genera habitualmente daño psicológico suele ser la amenaza a la propia vida, una lesión física grave y la percepción del daño como intencionado.

El daño psicológico generado suele ser mayor si las consecuencias del hecho delictivo son múltiples.

Víctimas indirectas

El acontecimiento traumático, se da en forma de onda expansiva, afectando tanto a las víctimas propiamente dichas, como a las que están cerca de ellas. Se trata de un efecto contagio.

La onda expansiva de un suceso traumático actúa en círculos concéntricos. En el primer círculo se encuentran las víctimas directas. El segundo círculo está constituido por los familiares, que tienen que afrontar el dolor de sus seres queridos y readaptarse a la nueva situación. Y puede haber un tercer círculo, correspondiente a los compañeros de trabajo, a los vecinos o, en general, a los miembros de la comunidad, que pueden quedar afectados por el temor y la indefensión ante acontecimientos futuros.

Victimización

Toda victimización produce una disminución del sentimiento de seguridad individual y colectivo porque el delito afecta profundamente a la víctima, a su familia y a su comunidad social y cultural. (Marchiori, 1990, p. 399).

Se observa en la víctima de delito:

- La víctima sufre a causa de la acción delictiva.
- El delito implica daño en su persona o en sus pertenencias.

- El delincuente provoca una violencia, humillación social.
- La víctima experimenta temor por su vida y la de su familia.
- La víctima se siente vulnerable y esto provoca sentimiento de angustia, desconfianza, inseguridad individual y social.

Victimización Primaria:

Es una experiencia individual, directa de la víctima en el delito, esta experiencia supondrá diversas consecuencias en la víctima, de índole física, psíquica, económica, y social.

Tras la comisión del delito, los daños que pueda sufrir la víctima, no sólo pueden ser daños físicos, sino que también puede padecer un severo impacto psicológico. Tras una agresión la víctima se siente impotente con miedo a que la agresión se repita (ansiedad, angustia o abatimiento), e incluso sentimientos de culpabilidad con relación a los hechos.

Victimización Secundaria:

Es la relación de la víctima con el sistema jurídico penal. Es la causada por la intervención del estado.

Esta, puede ser más cruel que la victimización primaria, porque el contacto de la víctima con la administración de justicia, despierta sentimientos de índole variada (perder el tiempo, malgastar el dinero, incompreensión, no ser escuchada con el debido respeto, y con la atención necesaria).

Victimización Terciaria:

Es la padecida por la persona ante la falta de asistencia por parte del estado.

Delito

La palabra delito deriva del verbo latino delicto o delictum, que significa desviarse, resbalar, abandono de la ley.

Se define delito como “la conducta típica, antijurídica y culpable”. Este concepto toma en cuenta primero a la conducta (que sea típica y antijurídica) y luego a su autor (que sea reprochable su proceder).

El mayor representante de la escuela clásica del derecho penal, Francisco Carrara, define delito como la “*infracción de la ley del Estado promulgada para proteger la seguridad ciudadana, resultante de un acto externo del hombre, positivo o negativo, moralmente imputable y políticamente dañoso*”.

Es un ente jurídico (creación de la ley) y no un fenómeno social (ente de hecho). Es un ente jurídico porque es una contradicción entre el hecho del hombre y la ley. Por eso no se define como acción sino como infracción, lo que supone la *antijuridicidad* la esencia del delito y no solo su elemento.

Al decir “*acto externo*”, se refiere a que no son sancionables los actos internos o pensamientos, sólo los actos exteriorizados del hombre. El pensar en matar no es delito, mientras no lo exteriorice.

Con “*acto positivo*” se refiere las acciones voluntarias humanas. Con *acto negativo*, se refiere, a un *no hacer* lo que la ley manda a hacer, o sea se refiere a la omisión.

“*Moralmente imputable*”, significa a que el hombre comete el delito en base a su libre albedrío, el hombre puede escoger entre la comisión de un delito o no. El ser humano puede elegir un comportamiento (“mores”, ‘costumbre’, ‘comportamiento’) particular o no.

Con “*políticamente dañoso*” se refiere a que el delito al vulnerar los derechos subjetivos de otra persona, también está perjudicando a la sociedad.

Miedo al delito

El miedo al delito puede definirse como la percepción que tiene cada ciudadano de sus propias probabilidades de ser víctima de un delito.

El miedo al delito, fundado o no, puede tener graves consecuencias, hasta el punto de que se ha llegado a considerar un problema tanto o más grave que la propia delincuencia. A nivel individual, provoca cambios de conducta, en el intento de no sufrir un delito, que afectan al estilo y calidad de vida del ciudadano. A nivel colectivo, las repercusiones pueden ser muy destructivas para la vida comunitaria, en tanto se reduce la interacción social, y se abandonan los espacios públicos.

Vozmediano, San Juan y Vergara (2008) conciben el miedo al delito como:

“Una experiencia de naturaleza emocional, suscitada por la posibilidad de ser víctima de un delito. [...] tal experiencia emocional, es el resultado de una determinada manera de procesar la información e interpretar la realidad a partir de los elementos que nos proporciona el entorno, en forma de noticias, discursos políticos, rumores, etc. y que, en última instancia, darán lugar a diversas respuestas conativas por parte de los ciudadanos” (p. 2-3).

Estos autores delimitan el miedo al delito como una percepción y emoción subjetiva de los ciudadanos, razón por la cual no guarda relación directa con índices objetivos de seguridad y delito. Por lo tanto, ciertos enfoques psicosociales actuales han planteado la posibilidad y necesidad de entender el miedo al delito no desde una perspectiva puramente criminológica, sino como parte de una temática mayor: la percepción de seguridad, que incluye aspectos ambientales, laborales y de participación ciudadana, entre otros (Ospina, 2006 en Ruiz, 2007)⁸.

⁸ Muratori, M. y Zubieta, M. E. *Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional*. Boletín de Psicología, N° 109, Noviembre 2013, (p. 7- 18).

El miedo al delito se nutre de las representaciones imaginarias que tenemos tanto del delito como de los delincuentes, que generalmente son producidos por los medios de comunicación en cuanto seleccionan y amplifican casos paradigmáticos.

Desde una perspectiva psicológica, el miedo al delito está constituido por componentes afectivos, cognitivos y conductuales; los mismos influyen en la intensidad con la que es percibido el miedo.

Tanto la percepción de inseguridad como el miedo al delito son representaciones, percepciones y emociones subjetivas de los ciudadanos, y no necesariamente se corresponden con índices objetivos de seguridad y delito.

Algunas de las principales consecuencias del miedo al delito son:

- Fractura del sentido de comunidad
- Abandono de los espacios públicos
- Actitudes favorables a políticas penales más punitivas
- Efectos psicológicos negativos a nivel individual
- Cambio de hábitos (adoptar medidas de seguridad, evitar transitar por ciertas zonas)

Tipos de delitos

❖ *Delitos de violencia contra las personas*

- **Agresión agravada:** ataque ilegal a otra persona para causarle lesiones corporales severas o muy graves. Generalmente, este tipo de ataque es acompañado con un arma o cualquier otro medio con probabilidad de producir la muerte o un daño físico grave.

- **Asesinato:** acción de matar a una persona intencionalmente.
- **Robo:** acción de quitar o intentar quitar algo de valor a una persona por la fuerza o amenazándola con usar fuerza o violencia. En este tipo de robo, una víctima está presente mientras ocurre el crimen.
- **Violación con uso de violencia:** el “acceso carnal con una mujer por la fuerza y contra su voluntad”.

❖ *Delitos contra la propiedad*

- **Hurto:** acción de tomar ilegalmente algo ajeno sin empleo de fuerza, violencia o sin cometer fraude (apropiarse de un vehículo, o partes de él, llevar mercancías de un comercio sin pagar, agarrar carteras).
- **Hurto de vehículos motorizados:** el hurto o el intento de hurto de un vehículo.
- **Violación de domicilio:** acción de entrar ilegalmente a una propiedad para cometer un delito o hurto. No implica necesariamente entrar por la fuerza.
- **Intento de agresión no agravada:** el intento de ocasionar daño físico a otra persona estando ésta consciente del hecho.
- **Vandalismo:** el acto de dañar o alterar la propiedad pública o privada sin permiso.

¿Cómo influyen los medios de comunicación?

A mediados de la década de los '90, la inseguridad comienza a ser la palabra que la agenda periodística utiliza para hablar del delito en la Argentina. Los hechos delictivos que son calificados por la prensa como de “inseguridad”, ocupan secciones importantes en los diarios, en los noticieros y en la radio. A través de la prensa nos encontramos con un mapa urbano, con significaciones que construyen nuestra realidad cotidiana y ofrecen un pantallazo del mundo.

La década del '90 promovió la pobreza, pero también posibilitó el acceso a un consumo ficcional que estallará con la crisis de 2001, cuando las consecuencias de la implantación de un modelo económico inequitativo mostrará su rostro más cruel.

La ausencia de perspectivas en un horizonte laboral nebuloso marcó toda una generación de jóvenes y adultos, que fueron erosionados por el desempleo y el desencanto frente al fin de la movilidad social. Los lazos sociales se cortaron abruptamente, la pobreza ganó terreno en amplios sectores y el delito amateur ganó espacio como forma de supervivencia de los jóvenes de los sectores populares, que alternan sus actividades entre la legalidad y la ilegalidad (Kessler, 2005)⁹.

Los medios de comunicación pasaron a jugar un papel central en torno a la construcción de los discursos sobre la violencia urbana. También se los ha señalado como culpables de la sensación de inseguridad: se dice que exageran las noticias, que tienen intereses o intenciones en generar pánico, que son "sensacionalistas".

Cabe mencionar algunos de los conceptos sobre la construcción de la información mediática delictiva, se sostiene que los informativos contribuyen a crear un clima de temor. Una de las herramientas más importante para construir esta situación, es una operación de generalización que gira en torno a un campo semántico según el cual "todos estamos en peligro siempre". Otro mecanismo utilizado por los noticieros, que refuerzan la idea de desprotección, es utilizar imágenes de archivo para mostrar que lo que sucedió no es un hecho aislado, sino que ya hubo sucesos parecidos, acompañadas de una voz en off que hace hincapié en el clima de inseguridad. También hay un término que se escucha frecuentemente en las noticias, la palabra "olas" (estamos frente a una "ola de delitos"), la misma hace referencia a una concatenación de casos similares que se presentan en serie.

⁹ Focás, Brenda. "Inseguridad: En busca del rol de los medios de comunicación" en *La Trama de la Comunicación*, Volumen 17, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. UNR Editora, enero a diciembre de 2013, p. 163-174. ISSN 1668-5628 - ISSN digital 2314-2634.

En relación a esta problemática, es importante destacar que todo lo que se emite en los medios de comunicación que esté vinculado con cierto devenir signado por la incertidumbre, no siempre generará lo mismo en la audiencia.

A continuación se plantean algunos interrogantes, que permitirán cuestionarnos sobre la vinculación de la información brindada por los medios de comunicación y el modo en que es percibida por los oyentes.

- ✓ ¿Cómo interpretan los sujetos a los medios cuando hablan de “la inseguridad” y cómo decodifican la información sobre el delito urbano?
- ✓ ¿Existe alguna relación entre el crecimiento de la sensación de inseguridad y el avance de la representación de lo inseguro en los medios?
- ✓ ¿Los medios son responsables del clima de conmoción social?

Kessler establece a modo de hipótesis, que la alta exposición mediática de lo criminal y de lo inseguro podría tener alguna incidencia en la expansión del sentimiento de inseguridad, siempre que exista una “consonancia intersubjetiva”, es decir, que aquello que aparece en los medios tenga algún tipo de confirmación con lo que las personas perciben a su alrededor y amplifique el temor u otros sentimientos.

A modo de conclusión, en palabras de dicho autor, la televisión, en tanto experiencia vicaria central, es una de las formas de victimización indirecta más importante, por lo que se considera relevante dilucidar el modo en que las operaciones mediáticas sobre la inseguridad se solidifican en prácticas de prevención del delito, o en otras acciones y/o formas de pensamiento.

CAPÍTULO III

“CONSECUENCIAS DE LA DELINCUENCIA EN LAS PERSONAS”

“Se trata de transformar el dolor, en un motor que dé valor al presente.

La vida sigue, a pesar de todo.”

Valeria Shapira

Daño psicológico

El daño psicológico se refiere, por un lado a las *lesiones psíquicas* agudas producidas por un delito, en algunos casos pueden remitir con el paso del tiempo, el apoyo social o un tratamiento psicológico adecuado; y, por otro, a las *secuelas emocionales* que persisten en la persona de forma crónica como consecuencia del suceso sufrido, interfiriendo en negativamente en su vida cotidiana. El daño psíquico es la consecuencia de un suceso negativo que desborda la capacidad de afrontamiento y de adaptación de la víctima a la nueva situación (Pynoos, Sorenson, Steinberg, 1993). El curso del daño psicológico es habitualmente en fases, a continuación se presentan características de las mismas.

Primer fase: Surge una reacción de sobrecogimiento, con un cierto enturbiamiento de la conciencia y con un embotamiento general, pensamientos de incredulidad y una pobreza de reacciones.

Segunda fase: A medida que la conciencia se hace más penetrante y se diluye el embotamiento producido por el estado de "shock", van surgiendo vivencias afectivas más dramáticas, como dolor, indignación, rabia, impotencia, culpa, miedo, que alternan con momentos de profundo abatimiento.

Tercera fase: Tendencia a reexperimentar el suceso, espontáneamente o en función de algún estímulo concreto asociado.

Al hablar de lesiones psíquicas, se hace referencia a una alteración clínica aguda que sufre una persona como consecuencia de haber sufrido un delito, que la incapacita significativamente para hacer frente a los requerimientos de la vida cotidiana a nivel persona, laboral, social. Entre las lesiones psíquicas más frecuentes, se encuentran los trastornos adaptativos (con estado de ánimo deprimido o ansioso), o el trastorno de estrés postraumático. Más en concreto, a un nivel cognitivo, la víctima puede sentirse confusa y tener dificultades para tomar decisiones, con una percepción profunda de indefensión (de estar a merced de todo tipo de peligros) y de incontabilidad (carecer de control sobre su

propia vida y su futuro); a nivel psicofisiológico, puede experimentar sobresaltos continuos; y por último, a nivel conductual, puede mostrarse apático y con dificultades para retomar la vida cotidiana (Acierno, Kilpatrick y Resnick, 1999).

Es importante conocer a tiempo el daño psicológico que padece la persona, ya que permitirá elegir un tratamiento adecuado, para así reparar el daño causado, y prevenir la revictimización, evitando el surgimiento de nuevas víctimas.

Secuelas emocionales y psicofísicas

Las secuelas emocionales se refieren a la estabilización del daño psíquico, es decir, a una discapacidad permanente que no remite con el paso del tiempo ni con un tratamiento adecuado. Se trataría de una alteración irreversible en el funcionamiento psicológico habitual, se hablaría de un menoscabo de la salud mental.

El estrés y la conmoción que representa la agresión en la persona de la víctima y en su familia dependen del tipo del delito, la personalidad de la víctima, las características del delincuente, las circunstancias delictivas y los daños sufridos. Pero es evidente que el impacto producido por el delito significa una nueva situación para la víctima: humillación social. La víctima padece el sufrimiento social, el sufrimiento físico, emocional, económico, familiar; por ello, la conmoción que desencadena el delito llega a tener consecuencias de tal gravedad que llega a modificar su vida.

A partir de la lectura de diversos estudios realizados a personas que han sido víctimas de robo, se observa que las mismas han manifestado un cambio en su vida, tanto desde el aspecto individual como social. El aspecto individual refiere sentimientos de ansiedad- depresión, y angustia, esto lleva al cambio de hábitos y costumbres en las personas; con respecto al aspecto social, el mismo está vinculado a la desconfianza hacia los demás, preferencia por no hablar con personas desconocidas, dejar de concurrir a lugares públicos no seguros, lo que provoca con el tiempo un deterioro en las relaciones sociales.

Ansiedad normal

La ansiedad es la más común y universal de las emociones básicas del ser humano y nos acompaña a lo largo de la vida.

La respuesta emocional de ansiedad puede darse ante la percepción o la anticipación de una situación amenazante y tiene como finalidad brindarnos protección ante posibles peligros. Durante la respuesta ansiosa ocurren una serie de cambios corporales; el ritmo cardíaco se acelera, aumenta la presión sanguínea, se eleva el tono muscular y la frecuencia digestiva y sexual. Este conjunto de respuestas físicas prepara al individuo para huir, atacar o hacer frente a una situación amenazante y está mediado por el sistema nervioso simpático.

La respuesta de ansiedad se expresa a nivel corporal (fisiológico), mental (cognitivo) y conductual:

- **Fisiológico:** se manifiesta mediante las sensaciones internas que podemos notar cuando nos ponemos nerviosos (temblor, mareo, taquicardia).
- **Cognitivo:** son los pensamientos, creencias, imágenes, con contenido de peligro.
- **Conductual:** tendencia a huir, escapar, evitar.

Existe una ansiedad que puede ser considerada normal, pues aparece en casi todas las personas frente a diversos estímulos estresantes, que implican una amenaza real e imponen un desafío. Su finalidad es adaptativa, generando protección frente a posibles peligros.

*“La **ansiedad normal** se basa en preocupaciones presentes o del futuro inmediato y desaparece al resolverse el problema que la desencadenó.”*

(Alfredo H. Cía, 2009, pág. 21-22)

Ansiedad patológica

Si la valoración de una amenaza es errónea o distorsionada o el estímulo es imaginario, se genera una ansiedad que tiende a persistir, transformándose en anormal o patológica.

*“La **ansiedad anormal o patológica** resulta excesiva o desproporcionada con respecto al estímulo que la provoca, aparece de manera muy frecuente o duradera y produce limitaciones de diversa índole en la vida cotidiana de quien la padece, restringiendo sus posibilidades de adaptación al entorno.” (Alfredo H. Cía, 2009, pág. 22)*

Trastornos de Ansiedad

El límite entre la ansiedad normal y patológica viene determinado por la intensidad y duración de la respuesta y por la cantidad de estímulos que son capaces de evocar en nosotros dicha respuesta.

Para referirnos a los trastornos que trabajaremos en dicha investigación, se utilizó el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR). De todos los que se mencionan, se tomaron los trastornos más relacionados con los trabajos leídos en la consulta bibliográfica.

Crisis de angustia (panic attack)

Características diagnósticas

La característica principal de una crisis de angustia es la aparición aislada y temporal de miedo o malestar de carácter intenso, en ausencia de peligro real, que se acompaña de al menos 4 de un total de 13 síntomas somáticos o cognoscitivos. La crisis se inicia de forma brusca y alcanza su máxima expresión con rapidez (habitualmente en

10 minutos o menos), acompañándose a menudo de una sensación de peligro o de muerte inminente y de una urgente necesidad de escapar.

Existen tres tipos característicos de crisis de angustia: inesperadas (no relacionadas con estímulos situacionales), situacionales (desencadenadas por estímulos ambientales) y predisuestas por una situación determinada.

❖ **Criterios para el diagnóstico de crisis de angustia (panic attack)**

Aparición temporal y aislada de miedo o malestar intensos, acompañada de cuatro (o más) de los siguientes síntomas, que se inician bruscamente y alcanzan su máxima expresión en los primeros 10 min:

- (1) Palpitaciones, sacudidas del corazón o elevación de la frecuencia cardiaca
- (2) Sudación
- (3) Temblores o sacudidas
- (4) Sensación de ahogo o falta de aliento
- (5) Sensación de atragantarse
- (6) Opresión o malestar torácico
- (7) Náuseas o molestias abdominales
- (8) Inestabilidad, mareo o desmayo
- (9) Desrealización (sensación de irrealidad) o despersonalización (estar separado de uno mismo)
- (10) Miedo a perder el control o volverse loco
- (11) Miedo a morir
- (12) Parestesias (sensación de entumecimiento u hormigueo)
- (13) Escalofríos o sofocaciones

F42.8 Trastorno obsesivo- compulsivo

Características diagnósticas

La característica esencial del trastorno obsesivo- compulsivo es la presencia de obsesiones o compulsiones de carácter recurrente lo suficientemente graves como para provocar pérdidas de tiempo significativas o un acusado deterioro de la actividad general o un malestar clínicamente significativo.

Las obsesiones se definen como ideas, pensamientos, impulsos o imágenes de carácter persistente que el individuo considera intrusas e inapropiadas y que provocan una ansiedad o malestar significativos.

Las compulsiones se definen como comportamientos o actos mentales de carácter recurrente, cuyo propósito es prevenir o aliviar la ansiedad o el malestar, pero no proporcionar placer o gratificación.

❖ Criterios para el diagnóstico de F42.8 Trastorno obsesivo- compulsivo

A. Se cumple para las obsesiones y las compulsiones:

Las obsesiones se definen por (1), (2), (3) y (4):

- (1) Pensamientos, impulsos o imágenes recurrentes y persistentes que se experimentan en algún momento del trastorno como intrusos e inapropiados, y causan ansiedad o malestar significativos
- (2) Los pensamientos, impulsos o imágenes no se reducen a simples preocupaciones excesivas sobre problemas de la vida real
- (3) La persona intenta ignorar o suprimir estos pensamientos, impulsos o imágenes, o bien intenta neutralizarlos mediante otros pensamientos o actos
- (4) La persona reconoce que estos pensamientos, impulsos o imágenes obsesivos son el producto de su mente (y no vienen impuestos como en la inserción del pensamiento)

Las compulsiones se definen por (1) y (2):

- (1) Comportamiento o actos mentales de carácter repetitivo, que el individuo se ve obligado a realizar en respuesta a una obsesión o con arreglo a ciertas reglas que debe seguir estrictamente
 - (2) El objetivo de estos comportamientos u operaciones mentales es la prevención o reducción del malestar o la prevención de algún acontecimiento o situación negativos; sin embargo, estos comportamientos u operaciones mentales o bien no están conectados de forma realista con aquello que pretenden neutralizar o prevenir o bien resultan claramente excesivos.
- B. En algún momento del curso del trastorno la persona ha reconocido que estas obsesiones o compulsiones resultan excesivas o irracionales.
 - C. Las obsesiones o compulsiones provocan un malestar clínico significativo, representan una pérdida de tiempo (suponen más de 1 hora al día) o interfieren marcadamente con la rutina diaria del individuo, sus relaciones laborales (o académicas) o su vida social.
 - D. Si hay otro trastorno del Eje I, el contenido de las obsesiones o compulsiones no se limita a él.
 - E. El trastorno no se debe a los efectos fisiológicos directos de una sustancia o de una enfermedad médica.

Especificar si:

Con poca conciencia de enfermedad: si, durante la mayor parte del tiempo del episodio actual, el individuo no reconoce que las obsesiones o compulsiones son excesivas o irracionales.

F43.1 Trastorno por estrés postraumático

Características diagnósticas

La característica esencial del trastorno por estrés postraumático es la aparición de síntomas característicos que sigue a la exposición a un acontecimiento estresante y extremadamente traumático, y donde el individuo se ve envuelto en hechos que representan un peligro real para su vida o cualquier otra amenaza para su integridad

física; el individuo es testimonio de un acontecimiento donde se producen muertes, heridos, o existe una amenaza para la vida de otras personas; o bien el individuo conoce a través de un familiar o cualquier otra persona cercana acontecimientos que implican muertes inesperadas o violentas, daño serio o peligro de muerte heridas graves. La respuesta del sujeto a este acontecimiento debe incluir temor, desesperanza y horrores intensos.

Entre los acontecimientos que pueden originar un trastorno por estrés postraumático se incluyen (aunque no de forma exclusiva) los combates en el frente de guerra, ataques personales violentos (agresión sexual y física, atracos, robo de propiedades) ser secuestrado, ser tomado como rehén, torturas, encarcelamiento como prisionero de guerra o internamientos en campos de concentración, desastres naturales o provocados por el hombre, accidentes automovilísticos graves, o diagnóstico de enfermedades potencialmente mortales.

❖ Criterios para el diagnóstico de F43.1 Trastorno por estrés postraumático

- A. La persona ha estado expuesta a un acontecimiento traumático en el que han existido (1) y (2):
 - (1) La persona ha experimentado, presenciado o le han explicado uno (o más) acontecimientos caracterizados por muertes o amenazas para su integridad física o la de los demás
 - (2) La persona ha respondido con un temor, una desesperanza o un horror intensos.
- B. El acontecimiento traumático es reexperimentado persistentemente a través de una (o más) de las siguientes formas:
 - (1) Recuerdos del acontecimiento recurrentes e intrusos que provocan malestar y en los que se incluyen imágenes, pensamientos o percepciones.
 - (2) Sueños de carácter recurrente sobre el acontecimiento, que producen malestar.

- (3) El individuo actúa o tiene la sensación de que el acontecimiento traumático está ocurriendo (se incluye la sensación de estar reviviendo la experiencia, ilusiones, alucinaciones y episodios disociativos de flashback)
 - (4) Malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático.
 - (5) Respuestas fisiológicas al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan un aspecto del acontecimiento traumático
- C. Evitación persistente de estímulos asociados al trauma y embotamiento de la reactividad general del individuo (ausentes antes del trauma), tal y como indican tres (o más) de los siguientes síntomas:
- (1) Esfuerzos para evitar pensamientos, sentimientos o conversaciones sobre el suceso traumático
 - (2) Esfuerzos para evitar actividades, lugares o personas que motivan recuerdos del trauma
 - (3) Incapacidad para recordar un aspecto importante del trauma
 - (4) Reducción acusada del interés o la participación en actividades significativas
 - (5) Sensación de desapego o enajenación frente a los demás
 - (6) Restricción de la vida afectiva
 - (7) Sensación de un futuro limitado
- D. Síntomas persistentes de aumento de la activación (arousal) (ausente antes del trauma), tal y como indican dos (o más) de los siguientes síntomas:
- (1) Dificultades para conciliar o mantener el sueño
 - (2) Irritabilidad o ataques de ira
 - (3) Dificultades para concentrarse
 - (4) Hipervigilancia
 - (5) Respuestas exageradas de sobresalto
- E. Estas alteraciones (síntomas de los Criterios B, C, D) se prolongan más de un mes.
- F. Estas alteraciones provocan malestar clínico significativo o deterioro social, laboral, o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

Especificar si:

Agudo: si los síntomas duran menos de 3 meses

Crónico: si los síntomas duran 3 meses o más

Especificar si:

De inicio demorado: entre el acontecimiento traumático y el inicio de los síntomas han pasado como mínimo 6 meses

F43.0 Trastorno por estrés agudo

Características diagnósticas

La característica esencial del trastorno por estrés agudo es la aparición de ansiedad, síntomas disociativos y de otro tipo que tiene lugar durante el mes que sigue a la exposición a un acontecimiento traumático de carácter extremo.

Los sujetos con trastorno por estrés agudo pueden mostrar una disminución de la reactividad emocional, lo cual suele traducirse en una dificultad o imposibilidad para encontrar placer en actividades que antes resultaban gratificantes y con frecuencia en un sentimiento de culpabilidad. A veces el individuo tiene dificultades para concentrarse, tiene la sensación de estar separado de su cuerpo, experimenta el mundo como irreal o fantástico o nota una progresiva incapacidad para recordar detalles específicos del acontecimiento traumático (amnesia disociativa).

❖ Criterios para el diagnóstico de F43.0 Trastorno por estrés agudo

- A. La persona ha estado expuesta a un acontecimiento traumático en el han existido (1) y (2):
 - (1) La persona ha experimentado, presenciado o le han explicado uno (o más) acontecimientos caracterizados por muertes o amenazas para su integridad física o de los demás
 - (2) La persona ha respondido con un temor, una desesperanza o un honor intensos
- B. Durante o después del acontecimiento traumático, el individuo presenta tres (o más) de los siguientes síntomas disociativos:

- (1) Sensación subjetiva de embotamiento, desapego o ausencia de reactividad emocional
 - (2) Reducción del conocimiento de su entorno
 - (3) Desrealización
 - (4) Despersonalización
 - (5) Amnesia disociativa
- C. El acontecimiento traumático es reexperimentado persistentemente en al menos una de estas formas: imágenes, pensamientos, sueños, ilusiones, episodios de flashback recurrentes o sensación de estar reviviendo la experiencia, y malestar al exponerse a objetos o situaciones que recuerdan el acontecimiento traumático.
- D. Evitación acusada de estímulos que recuerdan el trauma
- E. Síntomas acusados de ansiedad o aumento de la activación (*arousal*).
- F. Estas alteraciones provocan malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo, o interfieren de forma notable con su capacidad para llevar a cabo tareas indispensables.
- G. Estas alteraciones duran un mínimo de 2 días y un máximo de 4 semanas, y aparecen en el primer mes que sigue al acontecimiento traumático.
- H. Estas alteraciones no se deben a los efectos fisiológicos directos de una sustancia o a una enfermedad médica, no se explican mejor por la presencia de un trastorno psicótico breve y no constituyen una mera exacerbación de un trastorno preexistente de los Ejes I o II.

F41.1 Trastorno de ansiedad generalizada

Características diagnósticas

La característica esencial del trastorno de ansiedad generalizada es la ansiedad y la preocupación excesivas que se observan durante un período superior a 6 meses y que se centran en una amplia gama de acontecimientos y situaciones.

La intensidad, duración o frecuencia de aparición de la ansiedad y de las preocupaciones son claramente desproporcionadas con las posibles consecuencias que puedan derivarse de la situación o el acontecimiento temidos. A estos individuos les

resulta difícil olvidar estas preocupaciones para poder dedicar la atención necesaria a las tareas que están realizando, y todavía les cuesta más eliminar aquellas completamente.

❖ **Criterios para el diagnóstico de F41.1 Trastorno de ansiedad generalizada**

- A. Ansiedad y preocupación excesivas (expectación aprensiva) sobre una amplia gama de acontecimientos o actividades (como el rendimiento laboral o escolar), que se prolonga más de 6 meses.
- B. Al individuo le resulta difícil controlar este estado de constante preocupación.
- C. La ansiedad y preocupación se asocian a tres (o más) de los seis síntomas siguientes (algunos de los cuales han persistido más de 6 meses).
 - (1) Inquietud o impaciencia
 - (2) Fatigabilidad fácil
 - (3) Dificultad para concentrarse o tener la mente en blanco
 - (4) Irritabilidad
 - (5) Tensión muscular
 - (6) Alteraciones del sueño (dificultad para conciliar o mantener el sueño, o sensación al despertarse de sueño no reparador)
- D. El centro de la ansiedad y de la preocupación no se limita a los síntomas de un trastorno del Eje I; por ejemplo la ansiedad o preocupación no hacen referencia a la posibilidad de presentar una crisis de angustia (como en el trastorno de angustia), pasarlo mal en público (como en la fobia social), contraer una enfermedad (como en el trastorno obsesivo-compulsivo), etc., y la ansiedad y la preocupación no aparecen exclusivamente en el transcurso de un trastorno por estrés postraumático.
- E. La ansiedad, la preocupación o los síntomas físicos provocan malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

- F. Estas alteraciones no se deben a los efectos fisiológicos directos de una sustancia o a una enfermedad médica y no aparecen en el transcurso de un trastorno del estado de ánimo, un trastorno psicótico o un trastorno generalizado del desarrollo.

CAPÍTULO IV

“¿QUÉ HACER FRENTE A ESTA PROBLEMÁTICA SOCIAL?”

“Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos comprometidos puede cambiar el mundo. De hecho es lo único que lo ha logrado.”

Margaret Mead

Afrontamiento

Como se mencionó en el capítulo anterior, para la mayoría de las personas vivir una experiencia traumática tiene diversas consecuencias que se vinculan a la ansiedad, provocándole un daño físico o psicológico. Lo puede sufrir tanto la víctima directa como indirecta (personas que fueron testigos del acontecimiento traumático). Cualquier trauma afecta profundamente a la confianza de la persona en sí misma y en los demás. Los síntomas derivan de la vivencia súbita de indefensión y de pérdida de control, del temor por la propia vida y de la humillación de haber sido violentada en la intimidad.

Considero importante destacar en este apartado algunas expresiones de la Dra. Roxana Vuanello quien refiere que la violencia que caracteriza nuestra actualidad, es una fuente de estrés, por lo que nos referiremos a una de las formas de manejar las demandas de un medio violento, que son las estrategias de afrontamiento. Asimilar el delito forma parte de la cotidianeidad, exige modificaciones en la vida personal y social.

Las conductas de evitación desempeñan un papel muy importante en las limitaciones experimentadas por las víctimas. Además de rehuir las situaciones y los lugares relacionados directa o indirectamente con el suceso (como salir a la calle, tratar con personas desconocidas, viajar, quedarse a solas en casa, etcétera), resulta aún más problemático para las personas afectadas que tiendan a evitar las conversaciones sobre lo ocurrido, incluso con las personas más allegadas, y hasta los pensamientos relacionados con el acontecimiento.

Este embotamiento afectivo puede causar un bloqueo emocional, transformándose en un caparazón, a modo de *membrana*, para protegerse de los recuerdos traumáticos. Por paradójico que pueda parecer, los síntomas experimentados por la víctima suponen un intento (fallido) de adaptarse a la nueva situación. En concreto, la evitación y el embotamiento emocional intentan prevenir futuros daños que le podrían ocurrir a la persona afectada si se implicase de nuevo en una vida activa y recuperase la confianza en las personas (Herbert y Wetmore, 1999).

El afrontamiento es el proceso a través del cual el individuo maneja las demandas de la relación con el ambiente que evalúa como estresante a través de las emociones que ello le genera.

Lazarus y Folkman, definen afrontamiento como *aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/ o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo.*

Se plantea el afrontamiento como un proceso, que tiene tres aspectos:

- 1- El que hace referencia a las observaciones y valoraciones relacionadas con lo que el individuo *realmente* piensa o hace, en contraposición con lo que éste generalmente hace, o haría en determinadas condiciones.
- 2- Lo que el individuo realmente piensa o hace, es analizado dentro de un *contexto específico*. Los pensamientos y acciones de afrontamiento se hallan siempre dirigidos hacia condiciones particulares.
- 3- Hablar de un proceso de afrontamiento significa hablar de un *cambio* en los pensamientos y actos a medida que la interacción va desarrollándose. El afrontamiento es un proceso cambiante en el que el individuo, en determinados momentos, debe contar principalmente con estrategias, de tipo defensivas, y en otros con aquellas que sirvan para resolver el problema, todo ello a medida que va cambiando su relación con el entorno.

Funciones del afrontamiento

La función del afrontamiento tiene que ver con el objetivo que persigue cada estrategia; el resultado del afrontamiento está referido al efecto que cada estrategia tiene. Partiendo de una perspectiva socio-psicológica se considera que las funciones del afrontamiento tienen que ver con:

- afrontar las demandas sociales y del entorno
- crear el número de motivación necesario para hacer frente a esas demandas

-mantener un estado de equilibrio psicológico para poder dirigir la energía y los recursos a las demandas externas.

También existen funciones del afrontamiento que pertenecen a contextos específicos, como salud/ enfermedad, exámenes, crisis políticas, bienestar y los cambios propios de la vida institucional.

Además de las funciones descritas anteriormente, existe una diferenciación entre el *afrontamiento dirigido a manipular o alterar el problema* y el *afrontamiento dirigido a regular la respuesta emocional* a que el problema da lugar.

Modos de afrontamiento dirigidos a la emoción

Su finalidad es disminuir el grado de malestar emocional mediante estrategias como: la evitación, la minimización, el distanciamiento, la atención selectiva, las comparaciones positivas y la extracción de valores positivos a los acontecimientos negativos.

Modos de afrontamiento dirigidos al problema

Sus acciones están encaminadas a modificar el problema en sí. Hay dos grupos principales de estrategias dirigidas al problema:

- 1- Las que hacen referencia al entorno: Aquí se encuentran las estrategias dirigidas a modificar las presiones ambientales, los obstáculos, los recursos, los procedimientos, etc.
- 2- Las que se refieren al sujeto: Se incluyen las estrategias encargadas de los cambios motivacionales o cognitivos, como la variación del nivel de aspiraciones, la reducción de la participación del yo, la búsqueda de canales distintos de gratificación, el desarrollo de nuevas pautas de conducta o el aprendizaje de recursos y procedimientos nuevos.

Lazarus y Folkman, propusieron ocho estrategias de afrontamiento:

1. *Confrontación*: constituyen los esfuerzos de un sujeto para alterar la situación. Indica también cierto grado de hostilidad y riesgo para él. Se da en la fase de afrontamiento.
2. *Planificación*: apunta a solucionar el problema. Se da durante la evaluación de la situación (evaluación secundaria).
3. *Aceptación de la responsabilidad*: indica el reconocimiento del papel que juega el propio sujeto en el origen y/o mantenimiento del problema. Es lo que comúnmente se señala como “hacerse cargo”.
4. *Distanciamiento*: implica los esfuerzos que realiza el sujeto por apartarse o alejarse del problema, evitando que éste le afecte.
5. *Autocontrol*: se considera un modo de afrontamiento activo en tanto indica los intentos que el sujeto hace por regular y controlar sus propios sentimientos, acciones y respuestas emocionales.
6. *Re evaluación positiva*: supone percibir los posibles aspectos positivos que tiene una situación estresante.
7. *Escape o evitación*: a nivel conductual, implica el empleo de estrategias tales como beber, fumar, consumir drogas, comer en exceso, tomar medicamentos o dormir más de lo habitual. También puede ser evitación cognitiva, a través de pensamientos irreales improductivos. En general, apunta a desconocer el problema.
8. *Búsqueda de apoyo social*: supone los esfuerzos que el sujeto realiza para solucionar el problema acudiendo a la ayuda de terceros, con el fin de buscar consejo, asesoramiento, asistencia, información o comprensión y apoyo moral.

Las dos primeras estrategias estarían *centradas en el problema* (en tanto resultan más instrumentales ya que modifican el problema haciéndolo menos estresante); las cinco siguientes están *centradas en la emoción* (ya que apuntan a la regulación de la emoción) y la última estrategia se focaliza en *ambas áreas*.

Recursos para el afrontamiento

La forma en que cada individuo afronte la situación dependerá principalmente de los recursos que disponga y de las limitaciones que dificulten el uso de tales recursos en el contexto de una interacción determinada.

Se mencionarán aquellos recursos que se consideran principalmente propiedades del individuo, como la salud y la energía (recursos físicos), las creencias positivas (recursos psicológicos), las técnicas sociales (aptitudes) y de resolución de problemas.

Salud y energía

Una persona frágil, enferma, cansada o débil tiene menos energía que aportar al proceso de afrontamiento que otra saludable.

Creencias positivas

Creencias generales y específicas que sirven de base para la esperanza y que favorecen el afrontamiento en las condiciones más adversas. Las creencias que han recibido más atención, son las referidas al control.

Técnicas para la resolución del problema

Incluyen habilidad para conseguir información, analizar las situaciones, examinar posibilidades alternativas, predecir opciones útiles para obtener los resultados deseados y elegir un plan de acción apropiado.

Habilidades sociales

Se refieren a la capacidad de comunicarse y de actuar con los demás en una forma socialmente adecuada y efectiva.

Apoyo social

Desarrollo de actividades preventivas, educativas y de control para garantizar la convivencia y seguridad de los ciudadanos. Contención adecuada por parte de los órganos encargados de asistir a las víctimas.

Medidas de Prevención

El elemento de mayor importancia para el fortalecimiento de la seguridad pública, es la prevención del delito, entendida como el conjunto de programas, servicios y acciones que tienen por objeto el mejoramiento del entorno social.

En la prevención del delito se requiere fortalecer todos los órganos de la sociedad, para enfrentar el fenómeno de la delincuencia, que se manifiesta en diversas formas.

Uno de los objetivos de la prevención del delito es garantizar la convivencia social en un clima seguro, teniendo como meta el bienestar social.

A continuación se plantearán tres tipos de prevención:

Prevención Primaria:

Está constituida por el conjunto de acciones que tienden a anticipar los impulsos o motivaciones delictivas, se basa en programas sustentados en la política criminológica, el condicionamiento y el aprendizaje motivacional del delincuente; son las medidas adoptadas para evitar el surgimiento del delito, como la presencia y vigilancia de la policía, campañas publicitarias usadas por los medios de comunicación.

Implica la actividad del Estado, a través de sus diferentes órganos de gobierno, tendientes al desarrollo social.

La existencia de fuentes de trabajo, escuelas, centros de recreación, y un adecuado nivel de vida para la población, ayudarían a bajar los índices delictivos, sobre todo si se busca la participación ciudadana.

Prevención Secundaria:

Consiste en la puesta en marcha de estrategias para intentar tomar el control de cierto índice delictivo, aquí se ubican los programas concretos dirigidos a combatir el delito.

Prevención Terciaria:

Consiste en la toma de acciones para que el delito que apareció no se repita, por lo que se orienta básicamente a la readaptación social que se le da al delincuente.

Estos son algunos de los factores o elementos reconocidos para la prevención del delito:

- *La función preventiva de la policía*

Es importante llevar a cabo en todas las corporaciones policiales una selección estricta del personal que ingresa, y en aquellos que ya forman parte, se debe fortalecer la capacitación y el adiestramiento, así como también se debe ir renovando la tecnología existente.

- *La participación ciudadana*

Es fundamental la participación de los ciudadanos, para lograr una cultura de seguridad ciudadana.

- *La educación*

Es el principal medio de control social, consiste en la enseñanza de los principios o valores que tienden a lograr armonía en las relaciones interpersonales, aquí la familia constituye el motor fundamental para la transmisión de este tipo de educación.

- *Los valores*

Es fundamental realizar acciones para lograr el cambio de actitud de la sociedad mediante un proceso constante de superación y practica de los valores morales y humanos.

- *La escuela*

Se debe incluir en los programas educativos una verdadera educación cívica para formar ciudadanos participativos y responsables.

SEGUNDA PARTE:
MARCO
METODOLÓGICO

CAPÍTULO V

“METODOLOGÍA DE TRABAJO”

OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

- ✓ Comparar el comportamiento de ambos grupos mediante el análisis de las reacciones que presentan frente a la inseguridad ciudadana.

Objetivos Específicos:

- ✓ Identificar si se presentan diferencias significativas en las consecuencias que provoca la inseguridad ciudadana en los sujetos víctimas y no víctimas.
- ✓ Explorar si los sujetos víctimas de la inseguridad se muestran más participativos en la realización de actividades orientadas a prevenir la delincuencia.
- ✓ Relacionar el efecto que genera en cada uno de los grupos la información acerca de la inseguridad, brindada por los medios de comunicación.
- ✓ Analizar si el impacto de la delincuencia puede producir mayor ansiedad en los sujetos víctimas que en los sujetos no víctimas, afectando su calidad de vida.

Preguntas de investigación:

- ✓ ¿Las manifestaciones psicológicas de ambas muestras, pueden predisponer al sujeto a desarrollar síntomas de algún trastorno de ansiedad?
- ✓ ¿Cómo responden las dos muestras estudiadas frente a la información que reciben de los medios de comunicación?
- ✓ ¿La inseguridad actual puede considerarse un factor de riesgo para la salud de las personas?

TIPO DE METODOLOGÍA

Tipo de estudio y diseño:

La investigación es de tipo cuantitativa, “los planteamientos a investigar son específicos y delimitados desde el inicio de un estudio. Las hipótesis se establecen previamente. La recolección de los datos se fundamenta en la medición y el análisis en procedimientos estadísticos.” (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2008). Por lo tanto, el diseño es experimental, ya que se requiere de la manipulación intencional de las variables para analizar sus posibles efectos. Se trabajará como variable independiente, la inseguridad y como variable dependiente, los trastornos de ansiedad.

El estudio es de tipo exploratorio y descriptivo, ya que se trata de examinar un problema de investigación poco estudiado, y se busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas o grupos que se someta a análisis.

MUESTRA Y PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

La muestra total será de 60 sujetos, residentes del departamento de Gral. San Martín, las condiciones establecidas para la selección intencional son: que sean de ambos sexo, que tengan 18 años en adelante; se trabajará con 30 sujetos no víctimas de inseguridad, y 30 que en algún momento hayan sido víctimas.

A ambos grupos se les administrará una Encuesta de tipo cerrada, y el CIU (Cuestionario de Inseguridad Urbana).

Con la aplicación de ambos instrumentos, se pretende explorar si hay relación alguna entre dicha problemática social y el comportamiento de los sujetos.

Se realizó la Prueba K-S (Kolmogorov- Smirnov), a través del programa estadístico SPSS, el resultado de dicha prueba fue positivo, ya que fue mayor a 0,05, esto es lo que permitió trabajar con pruebas paramétricas aplicando Prueba de hipótesis, y probar que la muestra fue extraída de una población normal.

En cada grupo de sujetos, se observará si se presentan diferencias significativas, y las mismas serán descritas en lo que respecta a los síntomas de la ansiedad: a nivel cognitivo (preocupación, inseguridad, miedo o temor, pensamientos negativos,

anticipación de peligro o amenaza, bloqueo de funciones superiores), conductual (hiperactividad, conductas de evitación, paralización motora) y desde lo fisiológico (palpitaciones, sudoración, aumento de la presión sanguínea, sensación de ahogo, náuseas, diarrea, tensión muscular, sequedad de boca, mareos).

INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- ✓ La Encuesta de tipo cerrada, ha sido elaborada por la autora de dicho trabajo, con el fin de indagar acerca de la temática planteada, la inseguridad ciudadana, a través de la encuesta se buscará conocer la opinión de los sujetos, cómo es percibida esta problemática por ellos, si se han producido cambios a nivel cognitivo, conductual o fisiológico, y cómo repercuten estos hechos en sus modos de vida.

- ✓ El CIU (Cuestionario de Inseguridad Urbana), elaborado por la Dra. en Psicología, Roxana Vuanello. Es un cuestionario con formato S-R, diseñado en base a una versión del Inventario de Situaciones y Respuestas de Ansiedad (ISRA), de Miguel Tobal y Cano Vindel (1997). Para su construcción se han creado situaciones y respuestas relativas al tema de la inseguridad urbana. La tarea de la persona que responde consiste en evaluar la frecuencia con que en ella se manifiesta una serie de respuestas o conductas asociadas a la inseguridad ante diferentes situaciones. Recoge respuestas o reacciones pertenecientes a los sistemas: afectivo, cognitivo, fisiológico y conductual

**TERCERA PARTE:
PRESENTACIÓN Y
ANÁLISIS DE
RESULTADOS**

CAPÍTULO VI

“PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS”

En este capítulo se presentarán los datos obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos mencionados anteriormente. Para el análisis de los resultados se utilizaron las siguientes técnicas estadísticas:

- Prueba de hipótesis paramétricas (Prueba de la diferencia entre medias y Prueba de la diferencia entre proporciones).
- Representaciones gráficas (Polígono de frecuencias y Gráfico de barras).

RESULTADOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO DE INSEGURIDAD URBANA (CIU)

Se realizó un análisis general y uno detallado de las puntuaciones obtenidas en cada ítem, de cada uno de los sistemas (afectivo- cognitivo- fisiológico- conductual). A continuación se nombran los ítems que componen cada sistema:

Sistema Afectivo:

- Me siento inseguro/ a
- Siento miedo
- Me preocupo fácilmente

Sistema Cognitivo:

- Ignoro el problema
- Pienso en otra cosa
- Anticipo las cosas negativas que pueden ocurrirme
- Pienso en mis capacidades para resolver esas situaciones

Sistema Fisiológico:

- Siento molestias en el estómago
- Se me acelera la frecuencia cardíaca
- Mi cuerpo está en tensión

Sistema Conductual:

- Trato de evitar esa situación
- Rezo y espero que Dios me ayude
- Aumento mis medidas de seguridad
- Busco ayuda en otros
- Confío en la Policía

Para el estudio de los resultados obtenidos en cuestionario se utilizó la Prueba de la diferencia entre medias. Siendo este un procedimiento basado en la evidencia muestral, y la teoría de probabilidad, lo que permitirá aceptar o rechazar el valor hipotético del que se parte.

Prueba de la diferencia entre medias

H₁: Las puntuaciones de cada sistema (afectivo- cognitivo- fisiológico- conductual) que presenta el grupo de víctimas frente a la delincuencia son significativamente mayores a las puntuaciones que presenta el grupo de no víctimas.

H₀: No existen diferencias significativas entre las puntuaciones de cada sistema (afectivo- cognitivo- fisiológico- conductual) que presenta el grupo de víctimas y el grupo de no víctimas frente a la delincuencia.

A continuación se exponen las tablas con los resultados obtenidos en ambas muestras.

Tabla n° 1: Puntuaciones directas obtenidas por la aplicación del Cuestionario de Inseguridad Urbana, a una muestra de 30 sujetos víctimas.

	Afectivo	Cognitivo	Fisiológico	Conductual	Total
Sujeto 1	84	126	35	215	460
Sujeto 2	88	94	71	191	444
Sujeto 3	135	96	47	279	557
Sujeto 4	150	78	15	279	522
Sujeto 5	123	117	78	120	438
Sujeto 6	88	79	75	149	391
Sujeto 7	30	30	12	29	101
Sujeto 8	102	106	76	201	485
Sujeto 9	98	112	58	161	429
Sujeto 10	98	116	76	145	435
Sujeto 11	87	95	20	152	354
Sujeto 12	106	116	58	156	436
Sujeto 13	47	103	38	208	396
Sujeto 14	92	113	104	208	517
Sujeto 15	67	108	16	101	292
Sujeto 16	107	76	101	164	448
Sujeto 17	65	89	56	169	379
Sujeto 18	19	11	19	47	96
Sujeto 19	72	131	17	154	374
Sujeto 20	32	38	21	83	174
Sujeto 21	73	125	16	118	332
Sujeto 22	101	134	65	231	531
Sujeto 23	151	69	145	147	512
Sujeto 24	24	139	8	135	306
Sujeto 25	101	90	45	180	416
Sujeto 26	120	106	70	156	452
Sujeto 27	134	66	94	117	411
Sujeto 28	67	128	0	205	400
Sujeto 29	113	148	96	249	606
Sujeto 30	39	120	49	115	323

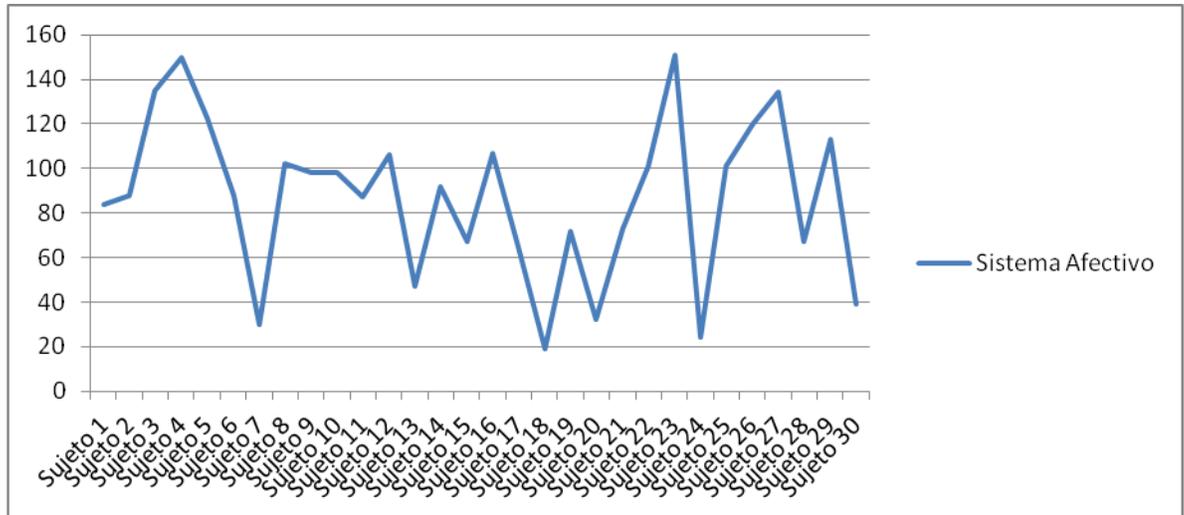


Gráfico n° 1: Polígono de frecuencias correspondiente a una muestra de 30 sujetos víctimas, discriminado según su respuesta al sistema afectivo.

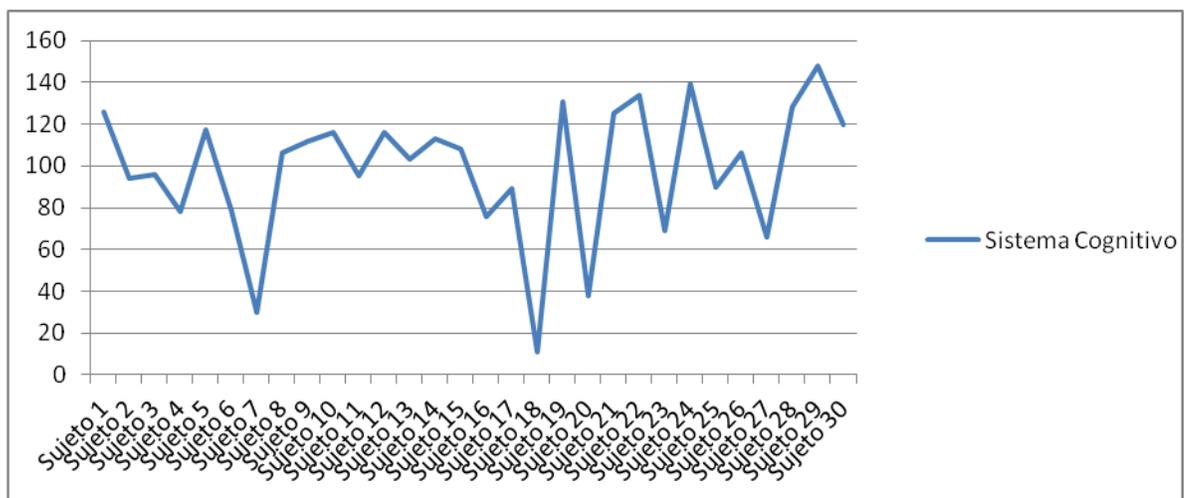


Gráfico n° 2: Polígono de frecuencias correspondiente a una muestra de 30 sujetos víctimas, discriminado según su respuesta al sistema cognitivo.

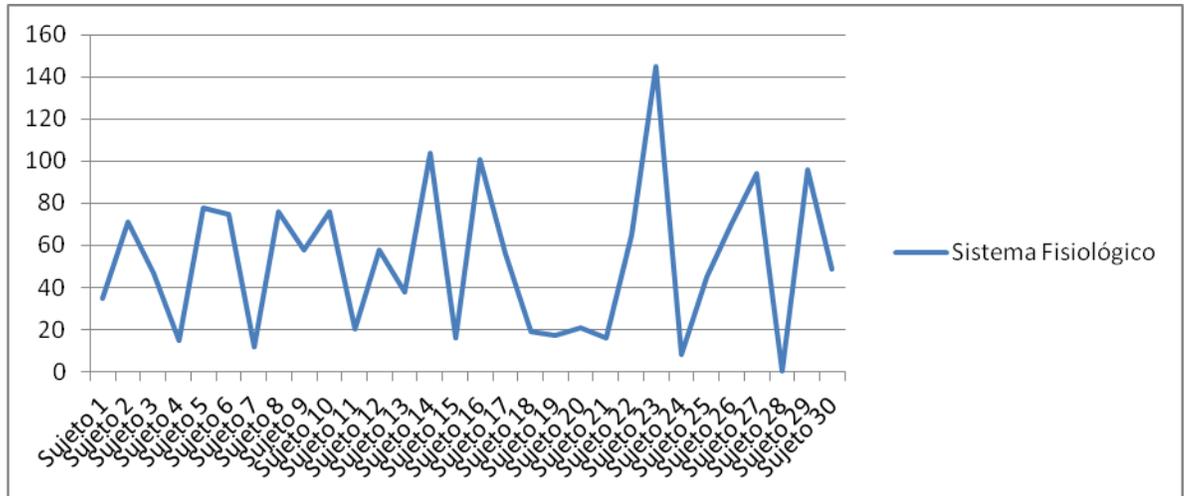


Gráfico n° 3: Polígono de frecuencias correspondiente a una muestra de 30 sujetos víctimas, discriminado según su respuesta al sistema fisiológico.

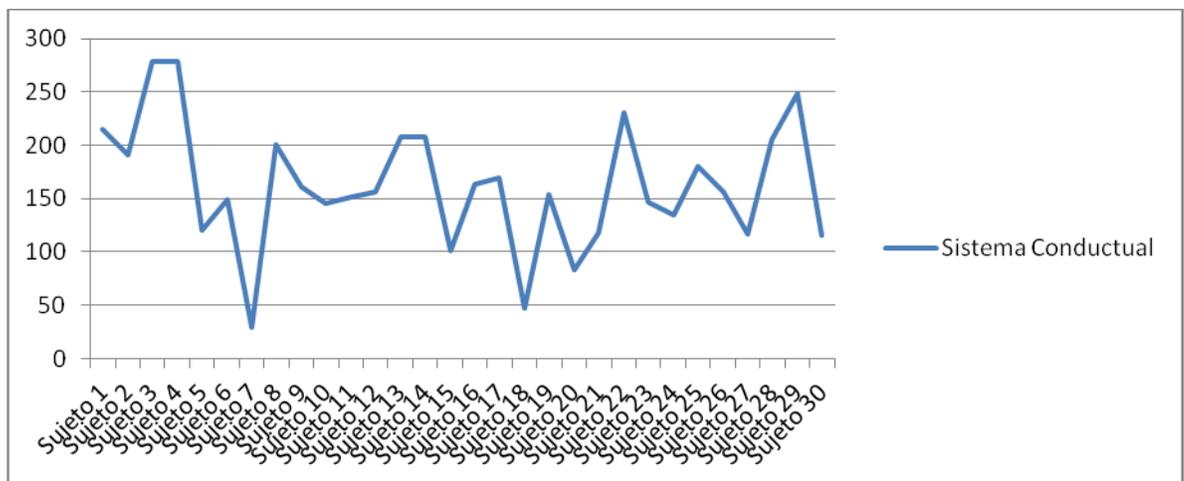


Gráfico n° 4: Polígono de frecuencias correspondiente a una muestra de 30 sujetos víctimas, discriminado según su respuesta al sistema conductual.

Tabla n° 2: Puntuaciones directas obtenidas por la aplicación del Cuestionario de Inseguridad Urbana, a una muestra de 30 sujetos no víctimas.

	Afectivo	Cognitivo	Fisiológico	Conductual	Total
Sujeto 1	164	96	119	203	582
Sujeto 2	35	76	41	187	339
Sujeto 3	43	89	2	183	317
Sujeto 4	63	87	6	115	271
Sujeto 5	55	68	9	81	213
Sujeto 6	78	117	49	152	396
Sujeto 7	155	129	125	202	611
Sujeto 8	87	47	23	90	247
Sujeto 9	107	79	54	260	500
Sujeto 10	85	120	90	139	434
Sujeto 11	150	93	29	237	509
Sujeto 12	59	67	47	137	310
Sujeto 13	5	7	0	49	61
Sujeto 14	32	37	15	46	130
Sujeto 15	77	101	57	140	375
Sujeto 16	0	35	0	30	65
Sujeto 17	41	93	15	70	219
Sujeto 18	125	187	118	193	623
Sujeto 19	116	172	120	207	615
Sujeto 20	19	35	11	15	80
Sujeto 21	118	154	103	171	546
Sujeto 22	43	37	31	49	160
Sujeto 23	36	190	33	235	494
Sujeto 24	106	149	116	211	582
Sujeto 25	29	134	32	121	316
Sujeto 26	113	102	42	194	451
Sujeto 27	118	115	116	159	508
Sujeto 28	58	37	21	108	224
Sujeto 29	52	58	19	57	186
Sujeto 30	110	51	33	137	331

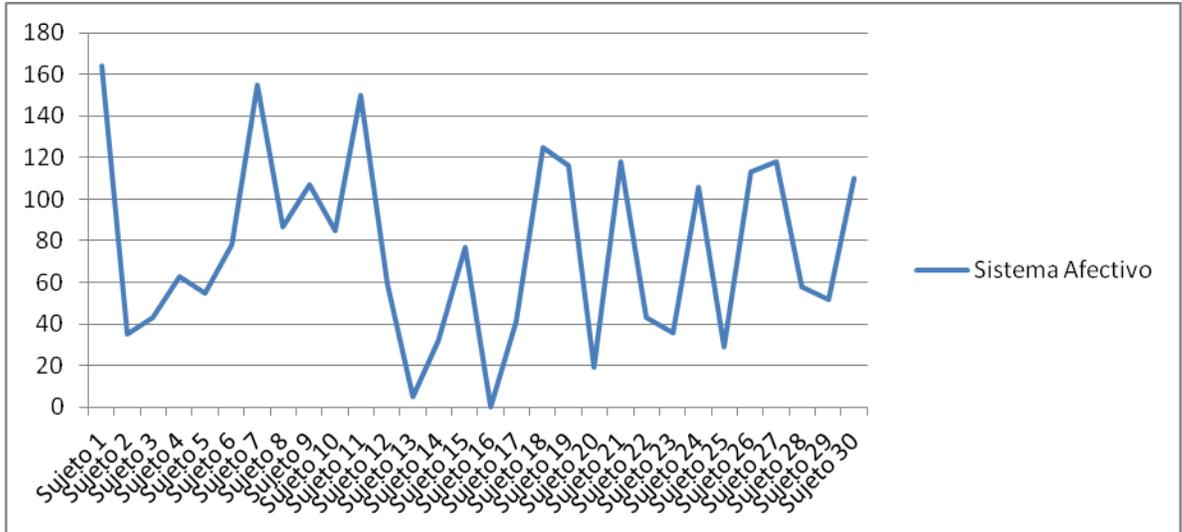


Gráfico n° 5: Polígono de frecuencias correspondiente a una muestra de 30 sujetos no víctimas, discriminado según su respuesta al sistema afectivo.

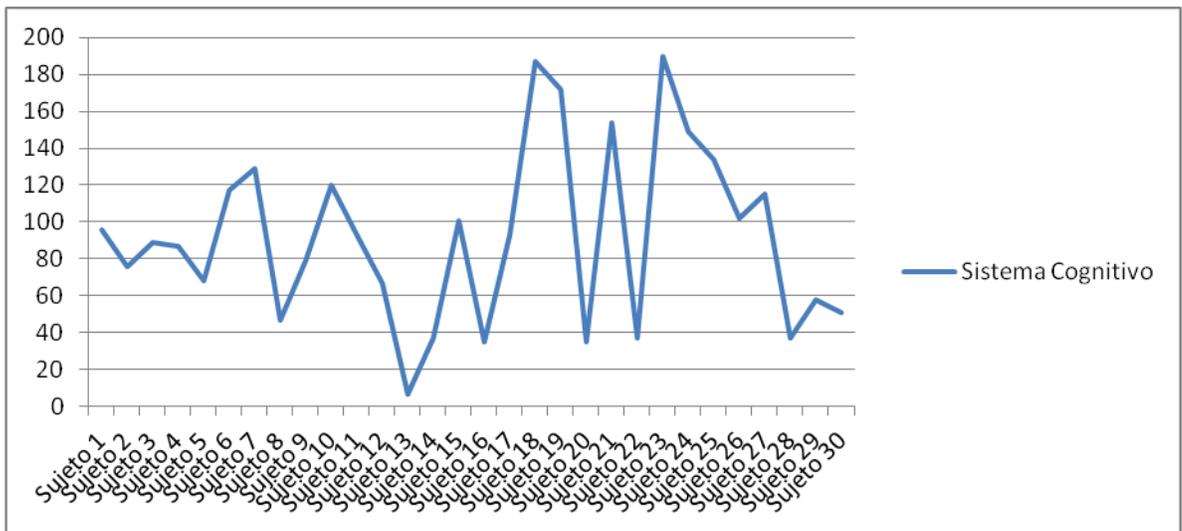


Gráfico n° 6: Polígono de frecuencias correspondiente a una muestra de 30 sujetos no víctimas, discriminado según su respuesta al sistema cognitivo.

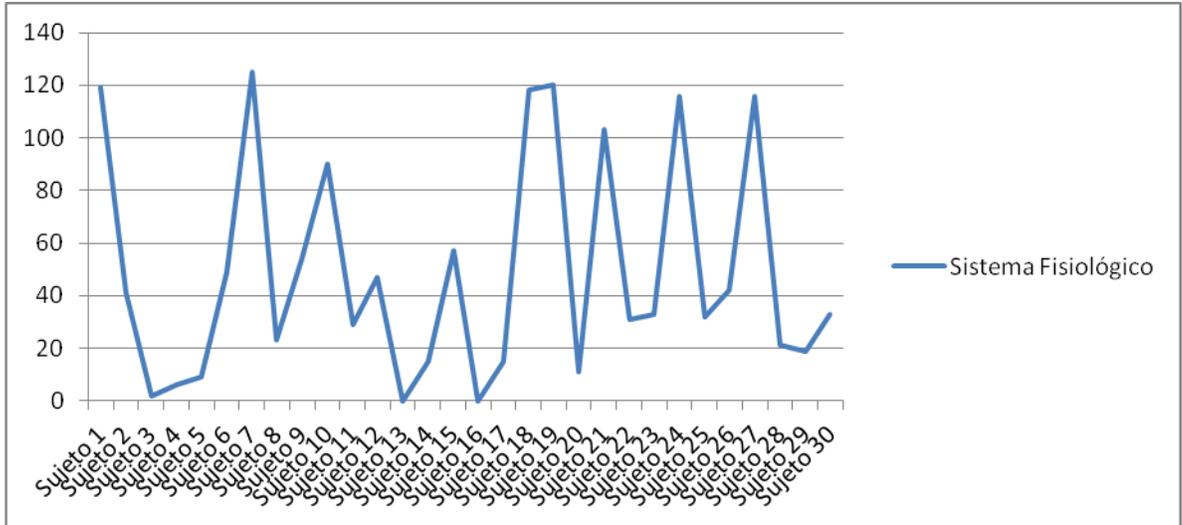


Gráfico n° 7: Polígono de frecuencias correspondiente a una muestra de 30 sujetos no víctimas, discriminado según su respuesta al sistema fisiológico.

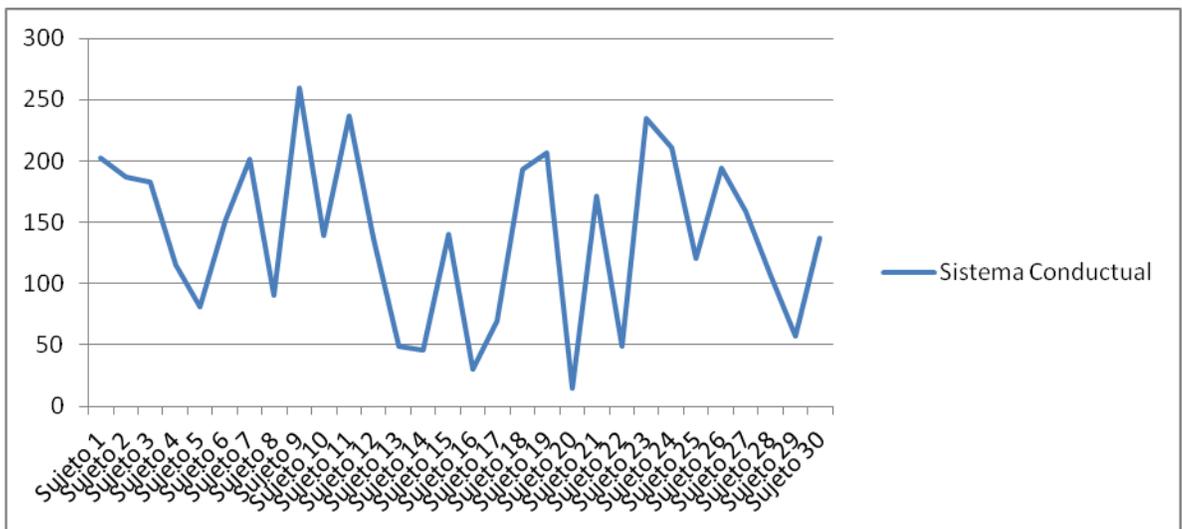


Gráfico n° 8: Polígono de frecuencias correspondiente a una muestra de 30 sujetos no víctimas, discriminado según su respuesta al sistema conductual.

Como se observa en la **Tabla n° 3**, se han analizado los datos t (estadístico utilizado para el contraste de hipótesis) y los datos de Sig. (bilateral) (valor p de significación estadística obtenido para el contraste de hipótesis). Siendo en el presente trabajo t equivalente a +/- 1,96 y p equivalente a 0,05.

A partir de lo expuesto en la **Tabla n° 3**, se infiere que las diferencias en ambos grupos no resultan significativas, ya que en la columna amarilla se deberían haber observado valores mayores a +/- 1,96, para que fuesen significativas y en la columna verde se deberían haber obtenido valores menores a 0,05.

Tabla n° 3

Comparación de los puntajes t y sig. (bilateral) en las variables de cada sistema

Variables		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias			
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior
Inseguro	Se han asumido varianzas iguales	3,947	0,052	1,47	58	0,147	4,83333
	No se han asumido varianzas iguales			1,47	54,267	0,147	4,83333
Miedo	Se han asumido varianzas iguales	2,7	0,106	0,774	58	0,442	2,86667
	No se han asumido varianzas iguales			0,774	55,14	0,443	2,86667
Preocupado	Se han asumido varianzas iguales	2,34	0,132	0,867	58	0,389	3,43333
	No se han asumido varianzas iguales			0,867	55,886	0,39	3,43333
Ignoro	Se han asumido varianzas iguales	4,212	0,045	-0,506	58	0,615	-1,63333
	No se han asumido varianzas iguales			-0,506	50,966	0,615	-1,63333
Pienso	Se han asumido varianzas iguales	2,442	0,124	-0,547	58	0,587	-1,96667
	No se han asumido varianzas iguales			-0,547	55,161	0,587	-1,96667
Negativo	Se han asumido varianzas iguales	4,129	0,047	1,008	58	0,318	3,46667
	No se han asumido varianzas iguales			1,008	55,691	0,318	3,46667
Capacidad	Se han asumido varianzas iguales	1,166	0,285	1,715	58	0,092	6,26667
	No se han asumido varianzas iguales			1,715	56,891	0,092	6,26667
Estómago	Se han asumido varianzas iguales	0,064	0,801	-0,359	58	0,721	-1,3
	No se han asumido varianzas iguales			-0,359	57,742	0,721	-1,3
Corazón	Se han asumido varianzas iguales	2,035	0,159	0,138	58	0,891	0,5
	No se han asumido varianzas iguales			0,138	55,327	0,891	0,5

Tabla n° 3 (continuación)

Comparación de los puntajes t y sig. (bilateral) en las variables de cada sistema

Variables		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias			
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
		Inferior	Superior	Inferior	Superior	Inferior	Superior
Tensión	Se han asumido varianzas iguales	0,068	0,795	1,242	58	0,219	4,5
	No se han asumido varianzas iguales			1,242	57,834	0,219	4,5
Evitar	Se han asumido varianzas iguales	2,005	0,162	1,719	58	0,091	6,06667
	No se han asumido varianzas iguales			1,719	54,558	0,091	6,06667
Rezo	Se han asumido varianzas iguales	0,306	0,582	0,484	58	0,63	2,83333
	No se han asumido varianzas iguales			0,484	57,573	0,63	2,83333
Seguridad	Se han asumido varianzas iguales	1,855	0,178	1,334	58	0,187	5,33333
	No se han asumido varianzas iguales			1,334	54,034	0,188	5,33333
Ayuda	Se han asumido varianzas iguales	0,698	0,407	1,698	58	0,095	6,66667
	No se han asumido varianzas iguales			1,698	57,074	0,095	6,66667
Policía	Se han asumido varianzas iguales	0,196	0,66	0,686	58	0,495	2,96667
	No se han asumido varianzas iguales			0,686	57,372	0,495	2,96667

Aunque no se hallaron diferencias significativas, es importante destacar que hay una variable perteneciente al sistema cognitivo y dos al conductual, cuyos tamaños del efecto se acercan a los límites de significancia.

A continuación se realiza una breve descripción de cada una de ellas.

En la variable *pienso en mis capacidades para resolver esas situaciones*, se obtuvo un puntaje t de 1,715, con un valor p de 0,092; la variable *trato de evitar esa situación* alcanzó un puntaje t de 1,719, mientras que el valor p fue 0,091 y por último la variable *busco ayuda en otros* presentó un puntaje t de 1,698, y el valor p fue 0,095.

Cada una de estas variables está representada de la siguiente manera:

Tabla n° 4: Puntuación de la media obtenida en ambas muestras, en la variable “*Pienso en mis capacidades para resolver esas situaciones*”, correspondiente al sistema cognitivo.

Sujetos	N	Media
Víctima	30	33,8333
No Víctima	30	27,5667

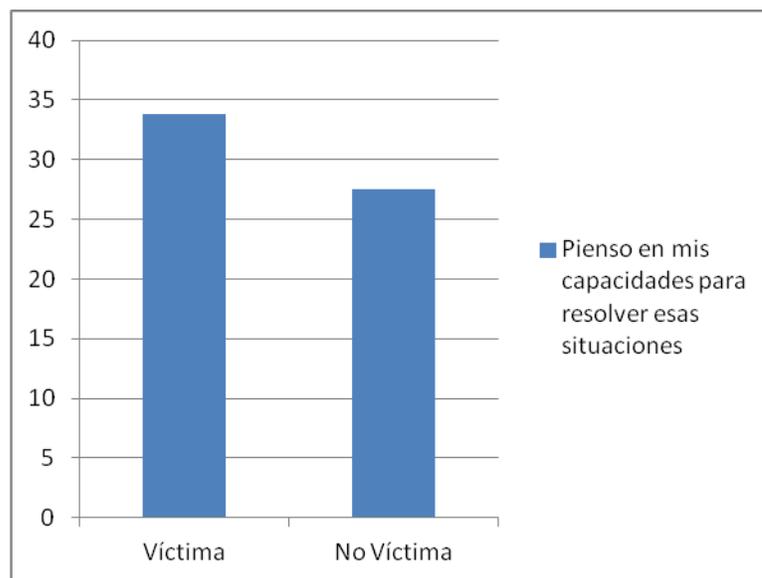


Gráfico n° 9: Gráfico de barras correspondiente a la comparación de medias obtenidas de ambas muestras, en la variable “*Pienso en mis capacidades para resolver esas situaciones*”.

Tabla n° 5: Puntuación de la media obtenida en ambas muestras, en la variable “*Trato de evitar esa situación*”, correspondiente al sistema conductual.

Sujetos	N	Media
Víctima	30	33,5000
No Víctima	30	27,4333

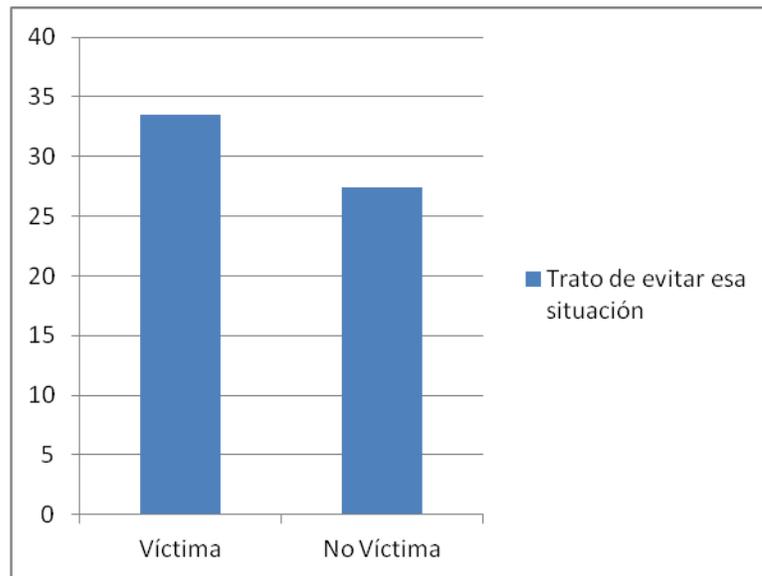


Gráfico n° 10: Gráfico de barras correspondiente a la comparación de medias obtenidas de ambas muestras, en la variable “*Trato de evitar esa situación*”.

Tabla n° 6: Puntuación de la media obtenida en ambas muestras, en la variable “Busco ayuda en otros”, correspondiente al sistema conductual.

Sujetos	N	Media
Víctima	30	31,6667
No Víctima	30	25,0000

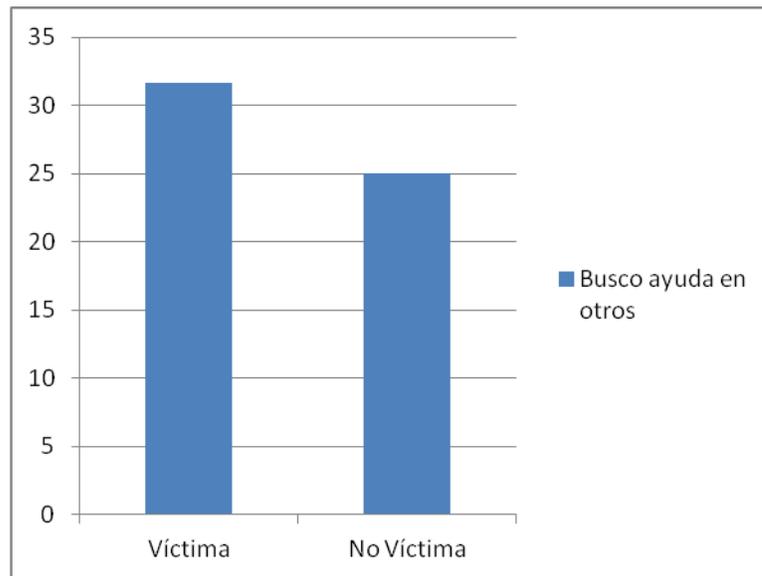


Gráfico n° 11: Gráfico de barras correspondiente a la comparación de medias obtenidas de ambas muestras, en la variable “Busco ayuda en otros”.

RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA

Para el análisis de los datos obtenidos en la encuesta se utilizó la técnica estadística Prueba de diferencia entre proporciones. La misma permite analizar si dos proporciones difieren significativamente entre sí.

En función de las seis preguntas realizadas en la encuesta, se tomaron tres de ellas, para hacer el planteo de hipótesis correspondiente.

Prueba de diferencia entre proporciones

H₁: La proporción de sujetos víctimas que participarían en actividades orientadas a prevenir la delincuencia es significativamente mayor que la proporción de sujetos no víctimas.

H₀: No existen diferencias significativas entre la proporción de sujetos víctimas que participarían en actividades orientadas a prevenir la delincuencia y los sujetos no víctimas.

Tabla n° 7: Datos obtenidos en la pregunta ¿Participaría de diversas iniciativas orientadas a prevenir más efectivamente la conducta delictiva?, de ambas muestras.

Sujetos	Sí	No
Víctimas	23	25
No Víctimas	7	5

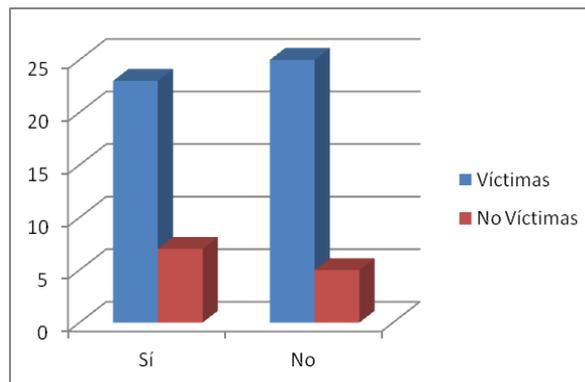


Gráfico n° 12: Gráfico de barras correspondiente a dos muestras de sujetos, discriminados según su condición de víctima o no víctima, frente a la pregunta ¿Participaría de diversas iniciativas orientadas a prevenir más efectivamente la conducta delictiva?

H₁: La proporción de sujetos no víctimas que confía en la información sobre inseguridad brindada por los medios de comunicación es significativamente mayor que la proporción de sujetos víctimas.

H₀: No existen diferencias significativas entre la proporción de sujetos no víctimas que confía en la información brindada por los medios de comunicación y los sujetos víctimas.

Tabla n° 8: Datos obtenidos en la pregunta Cuando los medios de comunicación informan sobre hechos de inseguridad ¿Usted confía en dicha información?

Sujetos	Sí	No
Víctimas	20	19
No Víctimas	10	11

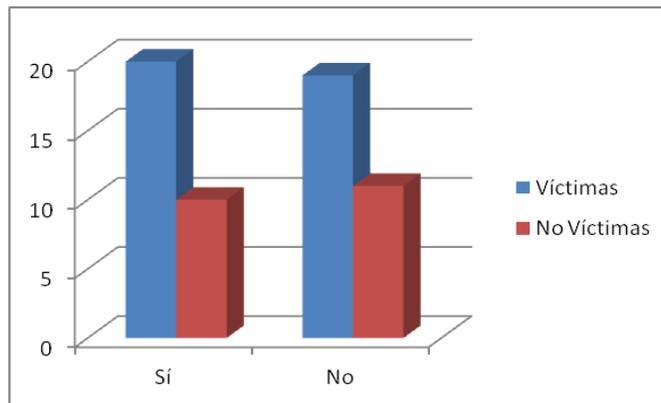


Gráfico n° 13: Gráfico de barras correspondiente a dos muestras de sujetos, discriminados según su condición de víctima o no víctima, frente a la pregunta Cuando los medios de comunicación informan sobre hechos de inseguridad ¿Usted confía en dicha información?

H₁: La proporción de sujetos víctimas que sienten que la inseguridad afecta su calidad de vida es significativamente mayor a la proporción de sujetos no víctimas.

H₀: No existen diferencias significativas entre la proporción de sujetos víctimas que sienten que la inseguridad afecta su calidad de vida y la proporción de sujetos no víctimas.

Tabla n° 9: Datos obtenidos en la pregunta ¿Siente que la inseguridad actual, puede afectar su calidad de vida?

Sujetos	Sí	No
Víctimas	29	27
No Víctimas	1	3

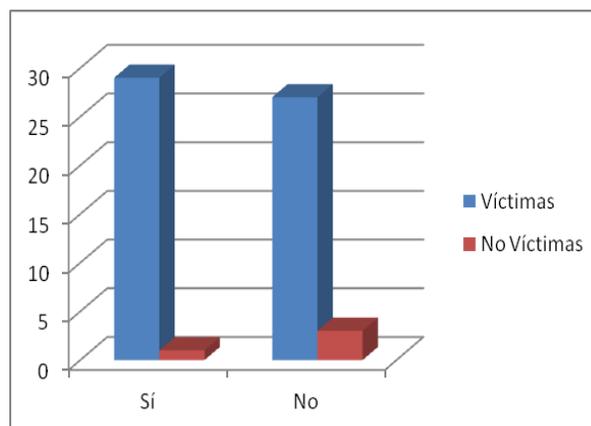


Gráfico n° 14: Gráfico de barras correspondiente a dos muestras de sujetos, discriminados según su condición de víctima o no víctima, frente a la pregunta ¿Siente que la inseguridad actual, puede afectar su calidad de vida?

CAPÍTULO VII
“DISCUSIÓN DE LOS
RESULTADOS”

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esta investigación tuvo como propósito identificar los efectos que produce la delincuencia en sujetos víctimas y no víctimas, y también se planteó evaluar si el miedo al delito constituye una amenaza a la calidad de vida de los sujetos de ambas muestras.

En función de los instrumentos utilizados, se pretendió explorar cómo afectan los hechos delictivos a los sujetos que participaron de la investigación, lo que permitió observar si manifestaban síntomas que podían predisponer el desarrollo de algún tipo de trastorno de ansiedad.

A continuación, se presentan las principales implicancias de los datos obtenidos.

Para el análisis de los resultados del CIU (Cuestionario de Inseguridad Urbana), se utilizó la prueba de diferencia entre medias, primero se enunció la hipótesis alternativa (H_1) y la hipótesis nula (H_0), para luego verificar si entre los sujetos víctimas y no víctimas existen diferencias significativas en las puntuaciones (afectivas, cognitivas, fisiológicas, cognitivas) que presentan frente a la delincuencia.

En la tabla 1 se muestran las puntuaciones directas obtenidas en cada sistema de los 30 sujetos víctimas, y en la tabla 2, se exponen las puntuaciones de cada sistema correspondientes a los 30 sujetos no víctimas. La tabla 1 va acompañada de los gráficos 1, 2, 3 y 4; mientras que la tabla 2 está seguida de los gráficos 5, 6, 7 y 8. En los mismos, se representó la distribución de ambas muestras discriminadas según sus respuestas frente a cada reacción de los cuatro sistemas (afectivo- cognitivo- fisiológico- conductual).

A partir de los datos obtenidos de ambas muestras, se procedió al análisis de los mismos utilizando SPSS, lo que permitió verificar que la hipótesis formulada para la prueba de diferencia entre medias, no fue aceptada, ya que se comprobó que no existen diferencias significativas entre las puntuaciones de ambos grupos, esto puede observarse

en la tabla 3. Esta inferencia se basó en el supuesto de que el hecho de haber sido víctima de la inseguridad, podía predisponer al sujeto a desarrollar algún tipo de trastorno de ansiedad, o podía generarle cambios en su comportamiento que le provocaran limitaciones en su vida cotidiana.

Cabe destacar que aunque no se presentaron diferencias significativas, hubo tres variables que obtuvieron valores próximos a los que se trabajó. Las mismas están representadas en las tablas 4, 5 y 6.

Con respecto a los resultados del cuestionario aplicado a las muestras intencionalmente seleccionadas, se observó que difieren en gran medida con los datos aportados en el trabajo “Un nuevo instrumento de evaluación psicológica: El Cuestionario de Inseguridad Urbana (CIU)”, realizado por la Doctora en Psicología Roxana Vuanello, esto podría deberse a la cantidad de sujetos de la muestra seleccionada, ya que ella efectuó la administración de dicho instrumento, a una muestra total de 922 jóvenes de la ciudad de San Luis, mientras que el presente estudio se llevó a cabo con 60 sujetos de un solo departamento de la ciudad de Mendoza.

Para el análisis de los resultados obtenidos de la encuesta, se utilizó la prueba de diferencias entre proporciones, se enunciaron tres hipótesis, quedando representadas en las tablas 7, 8, y 9.

Luego de verificar la primera hipótesis, se comprobó que no existen diferencias significativas entre la proporción de los sujetos víctimas que participarían en actividades para prevenir la delincuencia y la proporción de los sujetos no víctimas. Esto se apoyó en el supuesto de que las personas que sufrieron algún delito, podían mostrar más interés en lo que respecta a las medidas de prevención de este fenómeno social.

La segunda hipótesis formulada para la prueba de diferencias entre proporciones, también permitió comprobar que no existen diferencias significativas entre la proporción de sujetos no víctimas que confía en la información que brindan los medios de comunicación y la proporción de los sujetos víctimas. Este supuesto surgió del interés por

conocer la influencia que tienen los medios de comunicación en las personas, y cómo impactan las noticias en ambos grupos.

La tercera hipótesis enunciada tampoco fue aceptada, ya que se verificó que no existen diferencias significativas entre la proporción de sujetos víctimas que sienten que la inseguridad afecta su calidad de vida y la proporción de los sujetos no víctimas. Aquí se basó en el supuesto de creer que los sujetos que habían sido víctima de la inseguridad podían presentar más alteraciones en su comportamiento, que los que no fueron víctimas.

CONCLUSIONES

Si bien las hipótesis que se plantearon en dicho trabajo no fueron aceptadas, se considera que la investigación realizada permitió conocer el efecto que tiene la inseguridad ciudadana en las personas y la preocupación por la búsqueda de posibles recursos que contribuyan a mejorar la problemática.

Se considera que el tema abordado ha sido de gran importancia ya que en estos últimos años han crecido los índices de violencia y se han producido profundas desigualdades sociales, económicas y políticas, lo que permite plantear la posibilidad de cuestionarnos dónde se encuentran las deficiencias, para trabajar comprometidamente como sociedad.

En el ámbito de la investigación, este trabajo permite que se sigan elaborando y poniendo a prueba nuevas hipótesis en búsqueda de conocimientos más amplios sobre el tema expuesto.

Este estudio, deja abierta la posibilidad de elaborar un proyecto para la comunidad del departamento de Gral. San Martín, con los siguientes objetivos:

- Conocer los cambios de hábitos que la inseguridad exige a las personas con sus consecuencias en el área emocional y social.
- Promover medidas que les sean útiles a los ciudadanos para afrontar esta problemática actual, y así poder brindarles dentro de las posibilidades existentes, una mejor calidad de vida.

ANEXOS

Complete los siguientes datos:

Edad: _____

Sexo: F M

Estado civil: Soltero/a Divorciado/a Separado/a
Casado/a Viudo/a Concubino

Hijos:

 Si
No

Ocupación: _____

Estudios cursados:

Sin estudios	<input type="checkbox"/>				
Primario	<input type="checkbox"/>	incompleto	<input type="checkbox"/>	completo	<input type="checkbox"/>
Secundario	<input type="checkbox"/>	incompleto	<input type="checkbox"/>	completo	<input type="checkbox"/>
Terciario	<input type="checkbox"/>	incompleto	<input type="checkbox"/>	completo	<input type="checkbox"/>
Universitario	<input type="checkbox"/>	incompleto	<input type="checkbox"/>	completo	<input type="checkbox"/>

Religión: Si ¿Cual? _____ Practicante
No No practicante

Nacionalidad: _____

Lugar de residencia: Urbano
Marginal
Urbano/marginal
Rural

ENCUESTA SOBRE INSEGURIDAD

Marque las respuestas que coinciden con su forma de pensar, sentir o actuar.

1- ¿Qué factores piensa usted que están asociados a la delincuencia?

- Genéticos
- Familiares
- Ambientales
- Sociales
- Económicos
- Otros factores

2- ¿En qué medida cree usted que la educación a largo plazo contribuye a la disminución de la delincuencia?

- Nada
- Poco
- Algo
- Mucho

3- ¿En qué medida cree usted que la inseguridad depende sólo o mayormente de la cantidad de policías, y de la infraestructura policial?

- Nada
- Poco
- Algo
- Mucho

4- Cuando los medios de comunicación informan sobre hechos de inseguridad. ¿Usted confía en dicha información?

- Sí
- No

5- ¿Siente que la inseguridad actual, puede afectar su calidad de vida?

- Sí
- No

6- ¿Participaría de diversas iniciativas orientadas a prevenir más efectivamente la conducta delictiva?

- Sí
- No

Protocolo del Cuestionario de Inseguridad (CIU)

Fecha:

Esta investigación está destinada a conocer cómo influyen en la vida de las personas las situaciones de victimización por delitos contra la propiedad como el robo o el hurto, tanto por la experiencia directa de haberlo sufrido, como por la posibilidad de que acontezca.

A continuación encontrará una lista de situaciones ubicadas en la parte izquierda de la hoja y arriba hallará las posibles reacciones y/ o respuestas que podría presentar ante un delito.

Solicitamos que conteste a cada una de las situaciones en base a cómo sería su conducta, pensamiento o emoción, de acuerdo a su ocurrencia y a la siguiente escala:

0: Nunca

1: Pocas veces

2: Algunas veces

3: Muchas veces

4: Siempre

Por favor, complete estos datos:

Sexo:

Edad:

Barrío o zona en que vive:

Carrera/ Ocupación:

Año que cursa:

¿Ha sido víctima de algún robo o hurto? **SÍ** **NO**

Fecha en que ocurrió:

Lugar:

Se realizó la denuncia:

Dónde y con qué resultado:

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Díaz de León, G. (2007). Factores psicológicos de la percepción de inseguridad. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Recuperado de http://www.ride.org.mx/docs/publicaciones/10/psicologia_bienestar_calidad_de_vida/H03.pdf
- American Psychiatric Association. (2002). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (4a. ed.). Barcelona: Masson.
- Caballero, M.A.; Ramos, L. y Saltijeral, M. T. (febrero, 2000). El trastorno por estrés postraumático y otras reacciones en las víctimas del robo a casa. *Salud Mental*, 23 (1), 8- 17. Recuperado de <http://www.redalyc.org/>
- Cascardo, E. (2 de noviembre de 2008). Inseguridad: aumentan las consultas psicológicas. La Nación. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar>
- Cerro, A. M. y Meloni, O. (1999). Distribución del ingreso, Desempleo y Delincuencia en la Argentina. Recuperado de http://www.aaep.org.ar/anales/works/works1999/cerro_meloni.pdf
- Cía, A. H. (2009). Comprenda qué es la ansiedad social. En A. H., Cía (Ed.), *Cómo vencer la timidez y la ansiedad social* (pp. 21- 22). Buenos Aires: Polemos.
- Domínguez, J. (2013). *Delincuencia Juvenil: La función paterna como soporte de la ley* (Tesina de grado). Mendoza, Universidad del Aconcagua. Facultad de Psicología. Dirección URL del documento: <http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/412>

- Echeburúa, E. y De Corral, P. (2005). ¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos? *Revista Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 5, 57-73. Recuperado de <http://www.masterforense.com/pdf/2005/2005art3.pdf>
- Fuentes Pérez, M. (2009). ¿Se puede mejorar la seguridad ciudadana en Mendoza? En M., Fuentes Pérez (Ed.), *Cien Caminos para mejorar la seguridad ciudadana en Mendoza* (pp. 26- 64). Mendoza: Universidad del Aconcagua.
- Garrido Genovés, V. y Redondo Illescas, S. (1997). *Manual de criminología aplicada*. Valencia: Ed. Artes Gráficas Unión.
- Gimenez, J. C., Monteverde, M. G. y Doria R. (2009). Inseguridad: Robos y Delitos. Secuelas psicofísicas y el sentimiento social. *Revista Calidad de Vida*. Año I, 3, 44-69. Recuperado de http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/41/881/calidaddevidauflo_n3pp45_69.pdf
- González, M. J. (2009). El origen de la conducta agresiva. *Criminalistica.mx*. Recuperado de <http://www.criminalistica.com.mx/areas-forenses/psicologia-y-psiquiatria/1289-el-origen-de-la-conducta-agresiva>
- Herrera Pérez, A. (septiembre, 2002). La prevención de los delitos: elementos fundamentales en la seguridad pública. *Revista de Administración Pública*, 106, 73-91. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/106/pr/pr6.pdf>
- Iruarrizaga, I., Gómez-Segura, J., Criado T., Zuazo, M. y Sastre, E. (1999) Reducción de la ansiedad a través del entrenamiento en habilidades sociales. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 2 (1). Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1025482>

- Jaramillo Medina, A. (junio, 2002). Percepción Social de la Delincuencia y Seguridad Ciudadana. *División de Seguridad Ciudadana*, 2. Recuperado de <http://www.mseg.gba.gov.ar/ForyCap/cedocse/seguridad/comunidad%20y%20seguridad/PERSEPCION%20SOCIAL%20DE%20LA%20DELINCUENCIA%20Y%20LA%20SEGURIDAD%20CIUDADANA.pdf>
- Joseph, P. (Productor y Director). (2011). Zeitgeist: Moving Forward [sitio web]. Estados Unidos. (Disponible en www.youtube.com)
- Kessler, G. (23 de agosto de 2010). La relación entre percepción de inseguridad y delito efectivo es doble. Página 12. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar>
- Lazarus, R. S. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. España: Martínez roca.
- Manero Brito, R. y Villamil Uriarte, R. (septiembre- octubre, 2003). El correlato de la violencia en el síndrome de estrés postraumático. *El Cotidiano*, 10 (121), 6- 25. Recuperado de <http://www.redalyc.org/>
- Mazzuchini, S. (junio, 2012). Medios de comunicación y discursos de la (in) seguridad. *Revista Voces en el Fénix*, 15. Recuperado de <http://www.vocesenelfenix.com/content/medios-de-comunicaci%C3%B3n-y-discursos-de-la-inseguridad>
- Medina, J. (junio, 2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 5 (3). Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc/recpc05-03.pdf>
- Moreno, C. y Sigal, A. (2009). El problema del delito en la Argentina: Una mirada sobre la delincuencia, la violencia y el sentimiento de inseguridad. Recuperado de http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/Microsoft_Word_-_INSEGURIDAD-1-.pdf

- Páramo, M. A. (2012). *Normas para la presentación de citas y referencias bibliográficas según el estilo de la American Psychological Association (APA): Tercera edición traducida de la sexta en inglés*. Documento de cátedra de Taller de Tesina. Facultad de Psicología, Universidad de la Aconcagua. Mendoza.
- Pegoraro, J. S. (mayo- junio, 2000). Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana. *Nueva Sociedad*, 167. Recuperado de <http://www.nuso.org/revista.php?n=167>
- Poquet, A. (12 de octubre de 2011). Paranoia mendocina: el 78% cree que será víctima de un delito. Los Andes. Recuperado de <http://www.losandes.com.ar>
- Portugal Ayestas, J. (2006). Seguridad e inseguridad ciudadana: Concepto de inseguridad ciudadana. Recuperado de http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_docpolicia/seguridad%20e%20inseguridad%20ciudadana-ayestas-polyseg-2006.pdf
- Redondo Illescas, S. y Pueyo A.A. (2007). La Psicología de la Delincuencia. Papeles del psicólogo, Septiembre- Diciembre, 28 (3), 147- 156. Recuperado de <http://www.redalyc.org/>
- Sabino, C. (1993). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Soto Navarro, S. (julio, 2005). La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 7 (9). Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc/07/recpc07-09.pdf>
- Vásquez González, C. (julio, 2003). Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social. *Revista de Derecho*, 16, 135- 158. Recuperado de http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-09502003000100008&script=sci_arttext

Vozmediano, L., San Juan, C., y Vergara, A. I. (abril, 2008). Problemas de medición del miedo al delito. Algunas respuestas teóricas y técnicas. *Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 10 (7). Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc/10/recpc10-07.pdf>

Vuanello, Roxana (diciembre, 2009). Inseguridad urbana y sus efectos: percepción de los jóvenes. *Criminalidad*, 51 (2), 33-46. Recuperado de http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol51_2/02inseguridad.pdf

Vuanello, Roxana (julio, 2006). Un nuevo instrumento de evaluación psicológica: El Cuestionario de Inseguridad Urbana (CIU). *Interdisciplinaria*, 23 (001), 17- 45. Recuperado de <http://www.redalyc.org/>